AÑO SEXTO — Núm. 1.739 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 6 de enero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10 — $ m/n. Semestre 18 — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — [illegible] fechas, anterior 0.50.

UNICA EDICION

6 DE ENERO DE 1921

La verdad es una escuela

"Mi primera entrevista con el presidente Yrigoyen y la impresión que dejó en mi espíritu correspondieron plenamente a lo que yo esperaba, dado el conocimiento que yo tenía de su carrera de hombre poderoso y enérgico. Como todos los hombres de verdadera personalidad vigorosa, aparecía sencillo y tranquilo.

Como la de todo hombre cuyo pensamiento es claro, su expresión era lúcida y directa. Es conocedor profundo de los problemas sociales e industriales, y sin duda los afronta con un profundo y sincero anhelo de elevar la situación del hombre y de mejorar las condiciones en las cuales vive y trabaja la masa del pueblo. Mi entrevista con él, que no esperaba yo se prolongara tanto como se prolongó, fué cordial en extremo; y al retirarme de la audiencia llevaba conmigo un sentimiento de alta y sincera consideración hacia un estadista a quien ya de antes admiraba.

(Palabras de Mr. Colby).

Lo hemos dicho antes de ahora. Un conductor de pueblos, que obra por expreso designio de la democracia en que actúa, se impone al juicio del observador sereno nada más que con la obra misma que va desarrollando. Ni las sugestiones de sus parciales ni el encono de sus adversarios influyen jamás en la determinación del concepto que pueda merecer. El hecho es tanto más notable, sobre todo entre nosotros, cuanto que las entidades representativas que lo han visitado han debido encontrarse en él precisamente en las épocas de mayor recrudescencia de la pasión política, subalterna y enconada.

Es típico, entre todos, el caso ocurrente con motivo de la visita de Mr. Colby. Personalidad destacada en la política del mundo, por la posición que en su país ocupa, no podía ni debía abundar en frases que, a título de mera cordialidad, importaran verdaderas opiniones concretas sobre hombres y cosas de la República, ya que su breve presencia en la capital argentina no le habría permitido formularlas sin un detenido conocimiento de la nación misma. Es decir, tal fué el común pensar en la materia, dentro de la lógica de las circunstancias militantes. Pero el estadista norteamericano, desde su saludo de bienvenida hasta sus declaraciones postreras, en el instante de iniciar el regreso, demostró hallarse tan familiarizado con el país, con su situación y sus problemas, con el índice de sus progresos y las características de su democracia, que bien pudo tener el alarde de signicar, como tan sesudamente lo hiciera, el juicio formado en síntesis del territorio, de sus riquezas, de sus instituciones y de sus hombres, coronándolo todo con la expresiva silueta moral del presidente Yrigoyen, que contienen las palabras transcriptas a la cabeza de estas líneas, y en las cuales resaltan, al par que la sagacidad del observador, la sobriedad del concepto y la nobilidad del elogio, tan austero y tan franco, en su sinceridad insospechable.

No necesitaba, ciertamente, Mr. Colby,—y la prueba es definitiva,—de una larga permanencia en la república para expedirse sobre ella con el caudal de información y la concluyente seguridad que su juicio ha revelado. Le bastaba tan sólo su independencia de espíritu, y al utilizar esa facultad prominente, ha dejado una severa lección objetiva, que ojalá aproveche en primer término a quienes hacen de la deslealtad impenitente la ley de sus actos y la regla de su criterio irreductible. La admonición moral de esa conducta cuadra a los pulpos de la prensa, que se precia de marcar rumbos directivos a la opinión del país y no hace en realidad sino verter de continuo la ponzoña virulenta de la diatriba fundada en el despecho. El ministro norteamericano, que sabe, con todo, de las miserias de la pasión política, y tiene que ser rebelde, por naturaleza, a toda suerte de convencional lisonja, se ha cuidado, antes que nada, de su delicadeza de hombre y de la dignidad de su investidura: ha habiado sin reatos, para dar paso a la verdad de las convicciones basadas en los hechos, se ha respetado a sí mismo y ha puesto en alto el prestigio de su escuela cívica.

Destacar la significación del episodio era un derecho y un deber. Hemos apelado al uno y hemos cumplido con el otro. Ambos constituyen un fecundo ejemplo, después de ser una satisfacción legítima. La república aquilata así sus propios méritos de pueblo libre y enaltece, por el dictamen ajeno, a su misma cabeza directora. Difícil es poder hallar una función más noble.

UNA FARSA

Los parlamentarios socialistas han creído necesario dar un signo de actividad opositora incitando a los contribuyentes a no pagar ciertos impuestos correspondientes al año que comienza. Tal actitud ha sido imitada en provincias por los conservadores. En uno y otro caso se habla dramáticamente de ilegalidad y se alude con énfasis a la defensa de la ley.

¡Inefables comediantes! Siempre lo fueron los socialistas, de modo que no hay que extrañar este nuevo paso de comedia en que aparecen metidos. Abandonados por la masa partidaria como castigo de su inepcia y carencia de escrúpulos, ensayan actitudes espectaculosas para recobrar la perdida popularidad. De ahí ese pretexto y esa incitación al embrollo, dirigida a los contribuyentes.

Pero los señores socialistas tienen mala memoria y no advierten las contradicciones en que incurren. Inducen a no pagar, pero gustan de cobrar. El año pasado también se percibían las rentas como el actual. También podía calificarse de ilegal, según el criterio socialista. Ello no impidió, sin embargo, que los parlamentarios socialistas cobraran anchamente sus dietas, sin meterse a averiguar su procedencia. En "Non Olet", el señor Justo, lector asiduo de Bernard Shaw, encontraría una moral práctica semejante.

De modo que no cuelan esos repulgos tardíos ni tales incitaciones a la trampa. Son actitudes despojadas de sinceridad y de buena intención.

En cuanto a los conservadores, resulta irónico verlos en defensa de la legalidad. Como si no fueran los sobrevivientes del "régimen" y su amparo de la ley equivale a ver el gato actuando de despensero.

Es que en el fondo de todo esto a socialistas y conservadores no les importa un pito de la legalidad o ilegalidad de la percepción de impuestos. Saben que el asunto carece de transcendencia y que no da fundamentos a censuras; pero desean explotarlo en provecho suyo y como recurso de oposición.

LASTRE

"La Prensa" cuando quiere combatir al gobierno, lo hace con tal falta de sentido común y de criterio, que solo lástima inspira. Parece redactada por aprendices.

Véase sino el párrafo que encabeza su editorial de hoy que no tiene desperdicio: "El poder ejecutivo se muestra, como tantas veces, desprovisto del lastre necesario para señalar rumbos, etc.". Según el editorialista de "La Prensa", el lastre sirve para marcar rumbos.

Esta ignorancia supina, exhibida así de entrada, puede dar una idea del cúmulo de majaderías contenidas en el resto del editorial, destinado a demostrar con el deplorable resultado de siempre, que el gobierno carece de un plan de verdad, práctico y eficaz, para facilitar la colocación de la cosecha. A renglón seguido expone las medidas que debían adoptarse para tener una provisión abundante de trigo y garantizar la libertad de comercio, medidas cuyo valor práctico puede suponerse, viniendo de un diario que afirma que el lastre sirve para marcar rumbos.

Bien: en todo el editorial no hay más que lo que abunda en "La Prensa": lastre. Las opiniones de ese matutino son perfectamente desequilibradas e inútiles. Que el gobierno haya prescindido del consejo de los superhombres en disponibilidad refugiados en "La Prensa", no quiere decir que el gobierno carezca de los antecedentes y estudios necesarios, para proceder en la cuestión de la cosecha, como mejor convenga a los intereses del país.

El gobierno desea y ha de conseguir que sean los agricultores y no los especuladores, comeros y mediadores, los que obtengan el justo beneficio de la colocación de la cosecha, que habrá de realizarse en condiciones excelentes, mal que pese a ciertos economistas que confunden lastre con timón.

La población agrícola del país sabe, por la experiencia de años anteriores, que el gobierno vela por sus intereses. Así pudo exportar sus cereales en condiciones ventajosas, sin que faltasen trigo y harina en el país a precios razonables y pan de superior calidad a precios económicos. La previsión gubernativa explica que seamos el pueblo que menos ha sufrido en la época de privaciones y zozobras que atraviesa la humanidad.

Por lo que a la especulación de los envases respecta, no le quepa la menor duda a "La Prensa" de que el ejecutivo la hará fracasar, como en el año anterior.

Repetimos: el editorial de "La Prensa" de hoy se muestra como tantas veces, provisto de lo único que abunda en ese matutino, lastre, es decir, adoquines.

DIA DE REYES

Todos los niños de la cristiandad han esperado, llenos de jubilosa esperanza, la visita de Gaspar, Melchor y Baltasar, portadores de la felicidad. Estos tres soberanos legendarios son los únicos que mantienen, en toda su integridad, los prestigios de la clásica púrpura. Los niños piensan en ellos con amor y gratitud. A ellos deben algunas horas de inocente dicha y por ello sus almas experimentan los dulces estremecimientos de la más pura alegría.

¡Gaspar, Melchor y Baltasar! A esos tres nombres van unidos los más gratos recuerdos de la infancia de todos los cristianos. Son tres nombres que las madres repiten de[illegible] por explicable agradecimiento. Mientras la madre coloca el juguete en el zapato de su hijo, [illegible] mira a éste, dormido, sonriendo [illegible] acaso con los reyes que viajan velozmente, repartiendo sus dones, en su carroza de oro?

Es este un día de felicidad infantil. Y nosotros que, aunque parezca mentira, también fuimos sólo niño y también [illegible] ingenuos, no podemos [illegible] una mirada al pasado y volver a ver, durante un instante, la mañana bellísima en que recogimos [illegible] zapato viejo el regalo de los magos.

Otro fracaso de "La Nación"

Durante meses y meses "La Nación" nos ha estado amenazando con la carestía del combustible. Según sus técnicos [illegible] matutino, el precio del carbón llegaría en todo [illegible] del oro, [illegible] de tal acontecimiento una [illegible] de lacrimosas censuras a las autoridades nacionales que [illegible] requisimos [illegible] "La Nación" sabe [illegible] del primer [illegible]

[illegible] el grado de fe que [illegible] del periodismo [illegible] profecías y cálculos [illegible] informa [illegible] "La Nación" de hoy [illegible]

"Descenso del precio del combustible

PARIS, 5 (Associated) — Los funcionarios [illegible] representantes del [illegible] han informado a la Associated Press que Francia está abastecida de carbón en suficiente cantidad, como para hacer frente a todas las necesidades del país, durante un semestre.

Se han cancelado contratos con compañías carboneras de Estados Unidos, por valor de más de cien millones de dólares, y el precio del carbón de la Unión, entregado en los puertos franceses ha bajado en los dos meses últimos, de 12 dólares por tonelada a [illegible] dólares".

En dos meses el precio del carbón norteamericano bajó siete dólares por tonelada. Como se ve, los augurios de "La Nación" fracasan desastrosamente hasta en lo que parecían más fuertes: el precio del combustible.

La compra del petrolero

En la compra del buque petrolero se ha seguido igual procedimiento que se sigue invariablemente por la administración, cuando se ha tratado de adquisiciones análogas.

Tratándose de una compra en Inglaterra, ha intervenido la legación argentina y la comisión naval correspondiente, que han debido como es de práctica recibir propuestas y aceptar en el momento de efectuar la compra, la más ventajosa.

Era urgente adquirir un buque petrolero para satisfacer de la mejor manera, las necesidades impuestas por la explotación de Comodoro Rivadavia [illegible] del consumo que [illegible] en la misma proporción [illegible] proporción reclamaba el pronto transporte a esta capital del combustible.

Los mismos diarios, que miserablemente pretenden comprometer con insidiosas acusaciones la corrección del gobierno, han insistido constantemente en la urgencia que había en adquirir transportes de petróleo, para llenar en lo posible la demanda de la industria.

Que se haya pagado un precio mayor que el que después de la compra ha regido en el tonelaje, nada tiene de extraordinario, como puede suceder que actualmente, resulten altos los dichos precios con relación a los actuales.

¿Qué quiere en su estúpida y malévola argumentación "La Prensa" que había de violaciones de la ley?

¿Que el ejecutivo publicara avisos por sesenta o noventa días, llamando a licitación por un buque petrolero?

¿Cuándo ha visto "La Prensa", que se siguiera un procedimiento como el que preconiza, en la compra de buques?

¿Se llenarían las necesidades oficiales y de la industria, esperando largos meses el resultado de una licitación?

Basta plantear estos interrogantes, para dejar bien de manifiesto los propósitos que persigue el diario mercantil en este asunto, al que busca darle una resonancia singular.

Contrasta su actitud de hoy con la pasividad y norma con que contempló a los gobiernos del "régimen" tirar a [illegible] y al bolsillo [illegible] "negociados" [illegible] asumidos en [illegible] de armamentos y en la construcción de obras públicas, donde la [illegible] corría como agua de fuente [illegible] bajo para satisfacer todos los deseos [illegible] de la clientela oficial.

Los reyes que no volverán...

Desde luego que no pretendemos [illegible] reyes, mas o menos destronad[illegible] en sus países una [illegible] simpatía y una gran opinión [illegible] a los tradicionales Melchor, Gaspar y Baltasar, a quienes el universo da hoy la bienvenida como mensajeros de paz y esperanza [illegible] tormento y amargura que [illegible] el mundo.

Los que no volverán, serán los reyes del "régimen", orgullosos [illegible] detentadores de la voluntad popular; esquilmadores de la renta pública, con su cohorte de [illegible] y arribistas, enemigos [illegible] democracia que los ha prosep[illegible]

En vano tratan de abrirse paso azuzando a sus camellos "La Nación" y "La Prensa".—El pueblo ha perdido la fe en esos hombres [illegible] para el progreso del país [illegible] opondrá la barrera infranqueable de su voluntad soberana. Han [illegible] reyezuelos efímeros, que [illegible] de su paso por la patria más que [illegible] dolores y desastres. Por eso no volverán.

"UN MAL COMIENZO"

[illegible] más graves def[illegible]

[illegible]

Y [illegible] este gravísimo error [illegible] diario se [illegible] desdoroso de las [illegible] son víctimas [illegible] creen [illegible] rapidez!

Con el rubro que encabezan [illegible] tas líneas, el [illegible] publica en su número de [illegible] un suelto que por su [illegible] perversa [illegible] pone al descubierto [illegible]

[illegible] toda su extensión los nítidos perfiles del delincuente, que en [illegible] se muestra como persona [illegible] resada en algo que al [illegible] dirección de "La Prensa" [illegible] [illegible] creer lo primero, de lo contrario nos sería harto difícil [illegible] "Un mal comienzo" [illegible] que realiza el [illegible] informaciones [illegible] volviendo [illegible] pública [illegible] satisfecho hasta [illegible]

Y vamos al grano. El art[illegible] se ha extraviado [illegible] comentarios [illegible] que, con cuarenta [illegible] anticipación, [illegible] "La Razón" anticipaba a su [illegible] lector con amplias explicaciones [illegible] respecto.

Pensamos si ha llegado el momento de preguntar a "La Prensa" si sus redactores leen los diarios [illegible] ¿cómo explicarse la plancha que [illegible] ha de tirar el "Kobo"?

Con sobrado juicio nos explicamos el fenómeno: "Un mal comienzo" se ha colado por la [illegible] numental periódico [illegible] na, el autor de este artículo [illegible] cotilla es algún desamorado del supuesto nacional, uno de tantos despechados que por no tener [illegible] propios para [illegible] frente al astro rey, transcurren sus días a la sombra y a su amparo arrastran sus truculentas lucubraciones.

Sintetizando. Nós place trasladar a los redactores del rotativo, al número de ayer de "La Razón", para que contemplen con [illegible] atrasados están en sus [illegible] mentarios, y también para que [illegible] en carne propia el agravio del rubro "Un mal comienzo", pues es esa una mala manera de comenzar un año más de vida periodística, en la que incurre el inculto colega.

La convocatoria del Congreso

Pueden seguir dándose tumbos los diarios empeñados en fijar una fecha para la convocatoria del congreso por el poder ejecutivo.

Que se convoca para el 10 de enero, que se aplaza para febrero, que no se convocará al congreso y así por [illegible] pasa día sin que se [illegible] alguna novedad al respecto. "Tiempo perdido". El poder ejecutivo dictará el decreto de convocatoria, cuando lo crea oportuno y hasta

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1515. — Abierta todos los días, de [illegible] a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3054. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de [illegible]

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina [illegible] — Días hábiles, de 12 a 2?.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 17. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

NUEVO — [illegible]ñía española de zarzuela [illegible]

SAN MARTIN — Empresa Roy y Cía. [illegible]

APOLO — Compañía Angela Tesada. [illegible] de Londres; La Iiba.

BUENOS AIRES. — Compañía de obras de [illegible] norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21 La muñeca trágica.

COMEDIA — Compañía española de [illegible] guitarras y bandurrias. [illegible] Zarzuela: La villa de los ga[illegible] [illegible] de un cantilita.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — La [illegible] de los besos; ¡Tilin!

ARGENTINO — Compañía hispano-argentina de operetas y revistas. — La [illegible] de las [illegible] o El [illegible] de Ginebra; Las [illegible] de América; La [illegible] o El [illegible]

MARCONI — Compañía lírica italiana. — Cavalleria Rusticana. [illegible]

FLORIDA — [illegible] Hoy a las [illegible] En un [illegible]

VARIEDADES — Compañía española. [illegible] El padrón [illegible]

TEATRO AMERICA — Hoy, a las 21: Variado programa.

EXCELSIOR — Compañía nacional — Variado programa.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1253 — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45. Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Éxito de [illegible] Nasara, The Williams, María Blanco, [illegible] y Navarro; Darwin, El hombre que cae.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y [illegible]. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — ¡Donde se aprende a reir! — Una tradición nacional 1884-1920. — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Plan atribuido al ministro de guerra británico

Las negociaciones entre Inglaterra y Rusia

Próxima conferencia internacional de comunicaciones

Sobre un plan atribuido a Churchill

PARIS, [illegible]

[illegible]

Negociaciones anglo rusas

LONDRES, [illegible]

[illegible]

Conferencia de comunicaciones

[illegible]

Los sucesos de Irlanda

[illegible] paz [illegible]

EN LA PRESIDENCIA

[illegible]

Los conflictos obreros

[illegible] No sabemos que es lo que reclama [illegible] lugar, así como de "La Nación" del ejecutivo frente a [illegible]

[illegible] por poner obstáculo en el camino de las soluciones convenientes. Esta es la verdad.

Esta mañana ocurrió una catástrofe en el Riachuelo

Naufragio de la lancha a vapor "I. B." del Ministerio de Obras Públicas

Han perecido catorce personas

Desde el primer momento concurrió al lugar del suceso el ministro Dr. Pablo Torello

El gobierno de la nación ha resuelto prestar toda clase de protección a las familias de las víctimas

Hoy serán velados los restos de los ahogados en el cuartel de Bomberos Voluntarios de la Boca

Al sepelio, que tendrá lugar mañana, concurrirán todos los empleados de la Dirección General de Navegación y Puertos

Detalles emocionantes.--Santiago Ageno

[illegible]

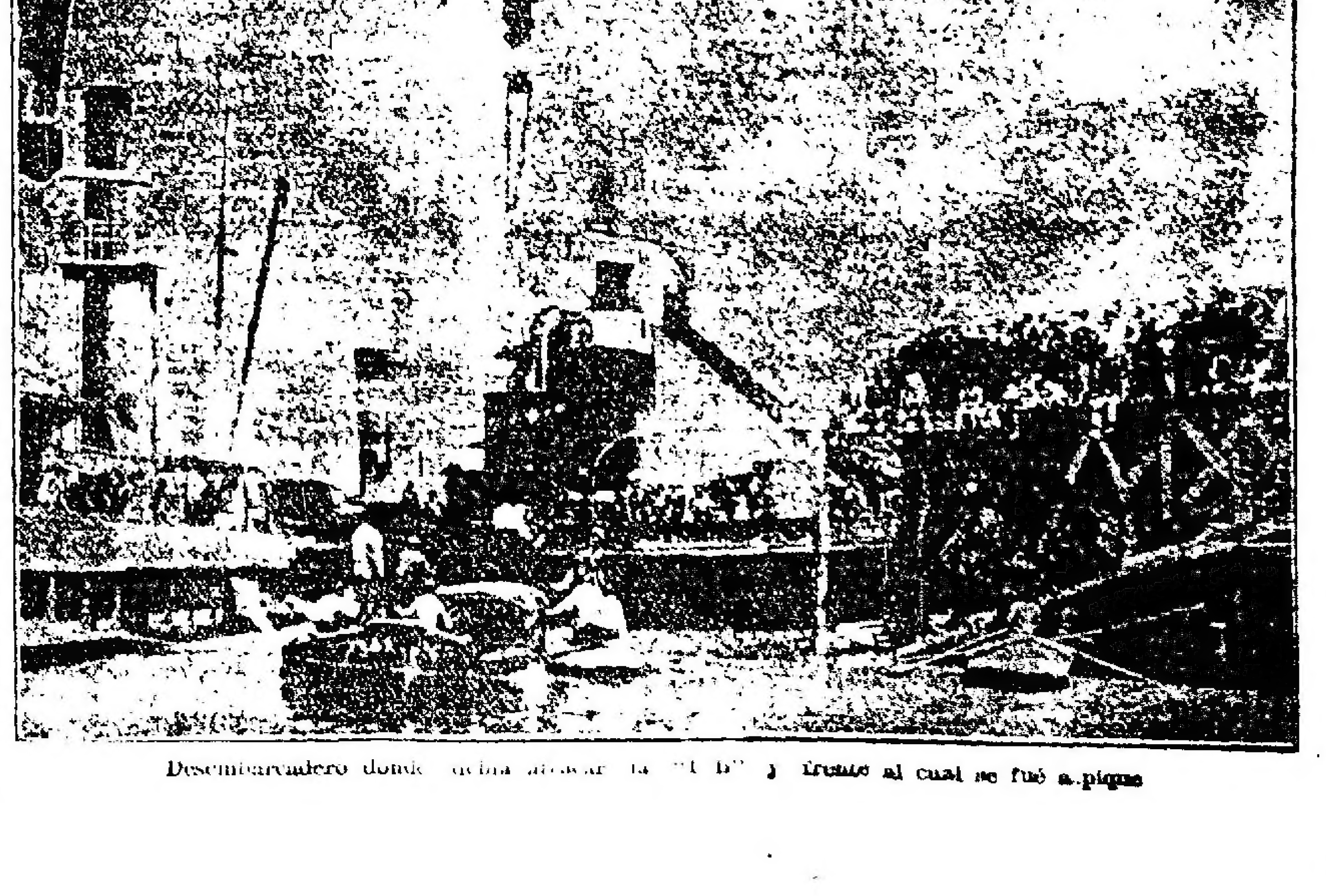

Desembarcadero donde [illegible] la "I. B." y frente al cual se fué a pique

La grua número 1, del Ministerio de Obras Públicas, poniendo a flote la lancha "1 B"

trataban de agarrarse a los que pugnaban por quedar a flote, originándose las emocionantes escenas consiguientes.

Los nadadores lograron pronto tomarse de la escala-rampa, que en ese lugar avanza dentro del agua algunos metros; pero otros, en su desesperación, arrastraron a los compañeros hasta el fondo fangoso en ese

Un buzo, en momentos en que va a iniciar su tarea

lugar del río, donde perdieron la vida.

Las personas que en esos momentos presenciaban la catástrofe arrojaron al agua todos los tablones y maderas que tenían a mano, echando cabos y alcanzando vicheros, y hasta alargando las manos a los más próximos para salvarlos.

Gracias a ese auxilio, en el que participaron empleados de la prefectura, marineros y particulares, la catástrofe no asumió mayores proporciones.

Para darse cuenta de la rapidez del suceso, baste decir que con marea baja no hay en el punto del naufragio más de 3 metros de agua y que esa situación angustiosa y desesperante no se prolongó más de 10 minutos.

A las 6.40 no quedaba más señal del triste suceso que la lancha "1 B" hundida, asomando la chimenea unos pocos centímetros del agua.

Llegada del ministro doctor Torello

Minutos después del doloroso suceso, concurrían al sitio del naufragio el ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello, ingenieros Canale, Grieben, Caravelli y capitanes Otaggio y Viegas, y la lancha del destacamento de bomberos de la Boca al mando del capitán Francisco Tengo con 10 hombres. También llegó para prestar auxilio el capitán Julio Guilloni.

Las primeras medidas de salvamento y disposiciones de urgencia fueron adoptadas bajo la dirección personal del ministro, quien se mostraba dolorosamente impresionado por la catástrofe.

En busca de los ahogados—

Los bomberos y personal de los talleres del ministerio de obras públicas y de la Prefectura realizaron en el lugar de la catástrofe una prolija recorrida, logrando después de largo rastreo sacar a flote los cadáveres de catorce personas, que después de trasladadas a la Morgue e identificadas, resultaron ser:

Juan Vergnano, maquinista de la lancha "330 B", domiciliado en San Martín 11, Quilmes; Fermín Basanta, foguista de 1a. de la lancha "21 C", vivía Irala 239; Antonio Turpia, cocinero de la lancha "19 C", domiciliado Gaboto 145; Ramón Pallares, cabo foguista de 2a. de la lancha "306 B"; José Benito Fernández, capitán 3s. de la lancha "304 B", vivía Olavarría; Manuel Gris, ayudante maquinista de la "263 B", vivía Ruiz Díaz 885; Isidoro Viegas, marinero de 2a. de la "1 B", vivía España 450; Manuel López, maquinista de 3a. de la "268 B", vivía Belgrano 4288 (V. Domínico); Antonio Moraels, marinero de 2a. de la "302 B", vivía General Hornos 239 (Capital); Pedro Reglado, maquinista de la "1 B", vivía Defensa 1039; Benito Hermida, contramaestre de la "305 B", vivía Venezuela 340; Antonio F. Molinari, marinero de 2a. de la S. Gral. de Emb., vivía Viedma 790; José González Arias, cocinero de la "305 B", vivía Olavarría 851; Bartolomé Sanni, patrón de la "518 A", vivía Olavarría 475.

Inmediatamente, por resolución de las autoridades se les comunicó a las familias de las víctimas el doloroso suceso, prestándoseles toda la ayuda oficial.

La "Grúa núm. 2"—

Alrededor de las 8 llegó al lugar de la catástrofe la "Grúa núm. 2" del ministerio de obras públicas para poner a flote la embarcación naufragada.

Con la cooperación de varios buzos se amarró la lancha con fuertes cabos, se izó y desagotó quedando en perfectas condiciones pues sólo se necesitará hacer una prolija limpieza de sus máquinas para que vuelva a entrar en servicio.

La lancha "1 B" y un maquinista heroico—

Entre las víctimas de la catástrofe se cuenta el maquinista Pedro Reglado, de la "1 B", quien murió en el cumplimiento de su deber heroicamente, pues en vez de abandonar su puesto y tratar de salvarse, al ver entrar el agua en el departamento de máquinas, se cuidó de cerrar todas las llaves y la válvula de seguridad, evitando así la explosión de la caldera del barco, lo que hubiera aumentado considerablemente las proporciones de la catástrofe.

Si bien fué extraído todavía con vida, no obstante los prolijos cuidados que se le prodigaron, falleció mientras se le hacía la cura de práctica.

Reconocimiento de las víctimas—

La Morgue, donde estaban depositados los cadáveres de los náufragos ha sido teatro de impresionantes escenas.

Las familias de las víctimas, muchas de estas casados y con hijos, se mostraban inconsolables, produciéndose dolorosas incidencias de intensa emoción para cuantos las presenciaron.

El hombre de las tres patrias—

Santiago Ageno es un excelente servidor del Estado. Después de trabajar como foguista en el puerto durante 11 años, pasó a prestar servicio en los talleres del ministerio de obras públicas hace 14.

Italiano, laborioso y constante en su trabajo —en el que no ha hecho "rabonas"— lleva en la república tantos años que la cifra exacta se pierde en la noche de los tiempos.

Santiago es el hombre de las tres patrias. La de origen, Italia, la adoptiva la República Argentina, la tercera, la de todos los días durante varias horas, la que le obedece a voluntad, la que maneja con un chorro de vapor y una palanqueta, su guinche. Porque Ageno es guinchero y vive adherido a su máquina, que le sirve de hogar durante el día y donde come y a cuya sombra en la canícula repone fuerzas y "hace la siesta".

Sus 58 o 60 años tienen una marca de fuego.

El año 1913 explotó un tanque a gas en las obras del Riachuelo, causando también varias víctimas. Ageno se "escapó a gatas". La explosión le quemó todo el cuero cabelludo. Ahora exhibe un jopo, pero visto de espaldas su cabeza muestra las señales de aquella horrible quemadura que le ha dejado largas cicatrices.

Hoy viajaba a bordo de la "1 B".

—¿Y usted qué hizo? —le preguntamos.

—Cuando la lancha empezó a dar se vuelta me largué ligerito al agua. Ahí no más, a tres metros tenía la escala. Di un par de brazadas y logré tomar tierra.

Santiago Ageno, que se salvó de dos catástrofes

Al darme vuelta para mirar lo que sucedía a mis compañeros, ... brazos que ... agua. Me tomé con fuerza ... la mano derecha ... se me agarraran. Luego, ... energías, tiré y tiré ...

—¿De manera que usted salvó un compañero?

—No vale la pena señor. Cualquiera lo hubiera hecho ... Ageno, el hombre ... el sargento de Bomberos ... de la Boca ...

La acción oficial—

Tuvimos la oportunidad de conversar con el señor ministro de obras públicas de la nación doctor Torello quien ha permanecido durante casi todo el día, desde las primeras horas de la mañana en el lugar de la catástrofe.

Ha ordenado una prolija investigación para establecer las causas del desastre, aunque está descartado que la embarcación se encontraba en perfectas condiciones.

Su opinión concuerda con la que damos al principio de esta crónica.

Muy afectado por esta desgracia que sume en el dolor tantos hogares modestos, el ministro nos ... que el gobierno ... de estos tristes ... el deseo de aliviar ... precaria situación de ... las víctimas, ... por la catástrofe.

El doctor Torello ... presente también en el momento de quedar a flote la lancha "1 B", a las 14.20.

El ministro de obras públicas doctor Torello y el ingeniero Canale, y periodistas presenciando los trabajos de salvataje

De nuestro comercio

La importancia y el adelanto alcanzados por nuestro comercio vienen provocando impresiones muy favorables de parte de los ilustres huéspedes que en misión de paz han visitado en estos últimos tiempos el país. La potencialidad económica puede ser juzgada por la relación de intercambio y es explicable que la vida de la producción nacional despierte la atención de los hombres de estado que llegan a conocernos de cerca.

En los discursos pronunciados y en las opiniones vertidas en los diarios hay un juicio uniforme que reconoce la situación ventajosa, en su faz comercial, de la República. Se reclama y se procura el afianzamiento de esos vínculos, como un alto propósito de política bien inspirada. En el mercado universal nuestra personalidad se destaca con rasgos propios, imponiéndose al respeto de los demás pueblos civilizados, que son todos nuestros amigos.

En el orden interno ese comercio, respondiendo a las necesidades más diversas, ha alcanzado también proporciones significativas. Diariamente se consigna tal conquista asentada sobre la base del crédito y la confianza del público.

La capital irradia su influencia hacia el interior, sin que el esfuerzo decaiga. Así mantienen su ventajosa prosperidad instituciones poderosas como la Ferretería Francesa, que con una dirección inteligente y un personal competente, tiende siempre al mayor desenvolvimiento de sus actividades, sin detenerse ante las dificultades que crea el momento actual.

Cuando las grandes fábricas de Europa vuelquen de nuevo sus productos se impondrá la competencia, beneficiosa para el consumidor, por la baja en los precios y la mejora en la calidad de los artículos.

Entretanto, la carencia se va supliendo, respondiéndose a la vez a las exigencias del consumo cumplidamente.

Continúan los agasajos en honor del infante Don Fernando

Esta mañana visitó el Patronato Español

Por la tarde concurrió al hipódromo

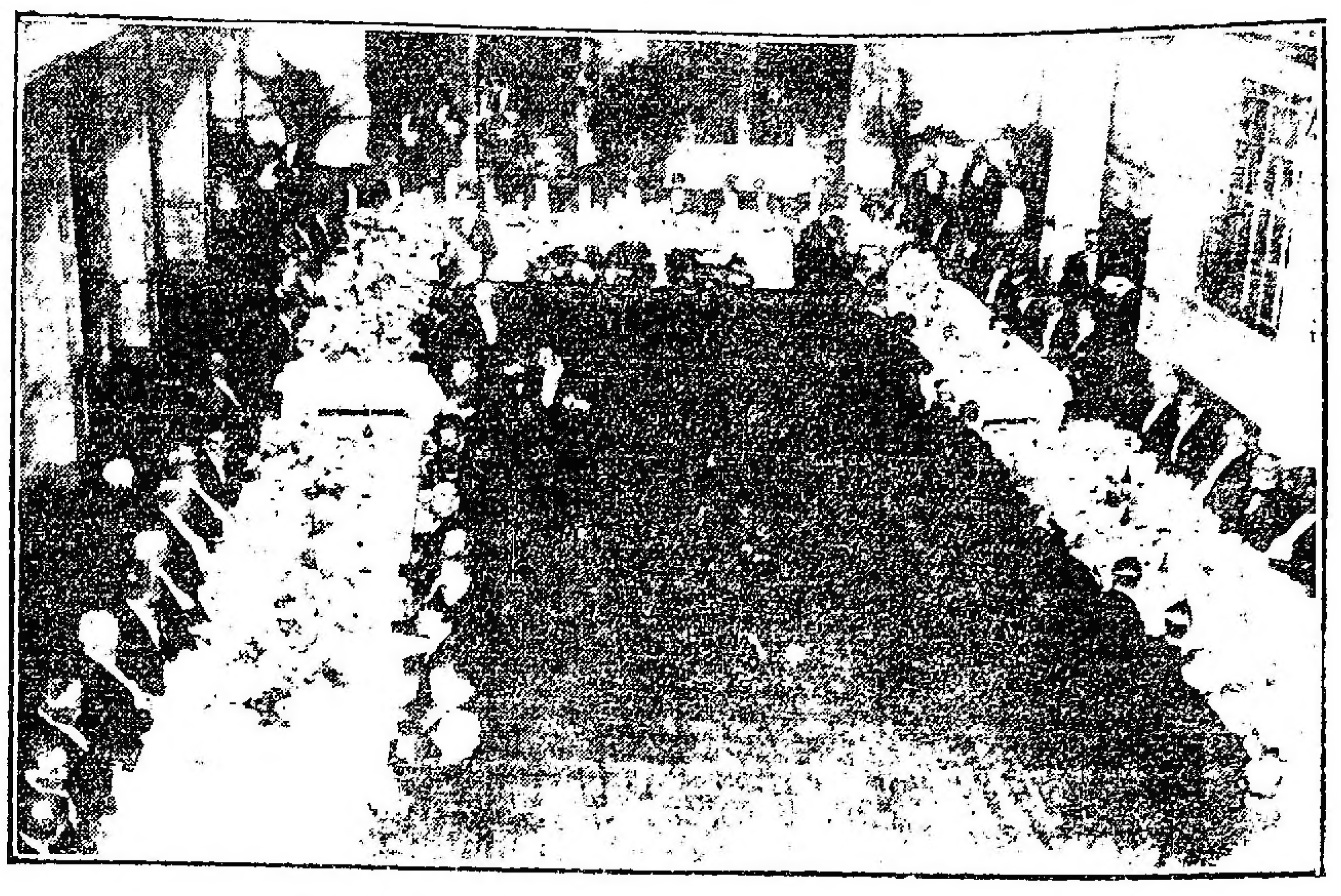

Aspecto de la sala durante el banquete en la Patriótica

Brillante bajo todo concepto ... el banquete ... En el salón de sesiones adornado ... infante ...

... el patriotismo ...

Terminada la comida y llegado el momento de los brindis, el presidente de la Asociación Patriótica Española, don José ... brillante discurso en el que expuso ideas de solidaridad social y principios de unidad hispano-americana. El discurso del señor Rodríguez ...

... la continuación publicamos los nombres de las damas que pudimos anotar:

Señoras: Luisa Canale de Ocheña, Isabel Briones de Saens, Enriqueta Ventura de Domenech, Adela Justo de Costa, María Julia Martínez de ... de Salamanca, Concepción Córdoba de Córdoba, Rita Gutiérrez de Gutiérrez, Catalina M. de ..., ... de Macías, ... María Luisa, etc.

En el Patronato Español—

Hoy se velarán los restos—

Puente sobre el arroyo Las Víboras

... la ley

Uso indebido de título profesional

Por el Dr. Emilio C. Díaz

Estudio jurídico leído por su autor en el Centro Nacional de Ingenieros el 17 de septiembre de 1920.

En segundo término aparece en la definición del delito, la producción de perjuicio. Este sólo podría existir, desde el punto de vista de su materialidad, que en casos como el presente y no disponiéndose taxativamente por la ley, es el único llamado a considerarse judicialmente, para el contratante. A él correspondería acreditarlo. Y con esto tenemos otra vez colocada la cuestión en la misma posición ya analizada al tratar de caracterizar el hecho como estafa. La existencia de perjuicio librada a la voluntad del presunto damnificado ... para perseguir al autor ... también a su arbitrio ... frente a cada uno de los dos elementos básicos: dolo especial y perjuicio se pronuncia por la negativa. El uso indebido de título profesional que no posee, aun contratando la labor pertinente, realizándola más o menos bien, no constituye ni estafa, ni falsedad.

Si a esta conclusión agregamos que la invocación simple de la calidad de tal profesional no se halla prevista como delictuosa por la ley, convendremos en que la actividad se encuentra huérfana de protección en este orden.

El proyecto de ley reglamentaria de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor—

Hemos arribado a la conclusión de que el uso indebido del título profesional no implica el delito de falsedad. Se ha dejado expreso cuáles son las razones que se oponían a considerarlo así. El proyecto de ley reglamentaria de las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor que se halla a estudio y consideración de la H. C. de diputados de la nación, contiene una disposición de su artículo 12, capaz de plantear un nuevo problema. Se trata de la prohibición de atribuirse el título de ingeniero, arquitecto o agrimensor sin tener diploma expedido o revalidado por una universidad nacional.

La cuestión que este artículo plantea ... caso de sancionarse, ... siguiente: ¿Existiendo una ley ... pueda perseguir y reprimir esta ... falsedad, se habrá salvado ... inconveniente y los tribunales tendrán que procesar y condenar a los que lo realicen?

Formulada nuestra pregunta parece ... de inmediato una única respuesta ... en sentido terminantemente afirmativo. ¿Cómo podría objetarse ... han de dejar de cumplir un precepto legal los tribunales? Sin embargo la cuestión no es tan sencilla.

En el código penal, los hechos delictuosos se hallan clasificados en grandes grupos que reconocen como vínculo común el interés que amparan, el mismo en todos ellos. Los bienes materiales por ejemplo, en los delitos contra la propiedad, la vida, la salud y la integridad de la persona, en otros, etc. Dentro de esos mismos grupos, cada delito tiene sus caracteres distintivos, que son a la vez los elementos integrantes de la acción criminal. De manera que para que un hecho pueda ser perseguido como tal ... de ... todos ... que ... la ley ... presentada.

Para que ... aun cuando la exprese terminantemente en su texto ... incorporada al código penal, como caso especial de un delito ... necesario ...

... Tratándose de una ... para abonar ... el acreedor no pudo ... efectivo.

... la razón ... que "el hecho ... sin provi... el delito de ... los elementos ... de la misma o sea ... dolosa del ... engaños o abuso ... en consa... referencia ... en ... dos v... Tal ... ocurre a ... Otro ... misma ... en ... hecho ... ya ... gado, no es posible imponer que la ...

(1) Obra citada — T. I. pág. 215.

Producción, consumo y comercio de la lana

Estudio preparado por la embajada argentina en Wáshington

X

Producción por Estados.—

El cuadro siguiente indica el número de ovejas esquiladas, el promedio de rendimiento de cada una y la producción total de lana sucia en los Estados Unidos, por Estados, durante el año de 1919. Como se verá en dicho cuadro, los Estados dentro de cuyos límites se encuentran mayores extensiones de terrenos de pastoreo, son los principales productores de lana del país.

El 70 por ciento aproximadamente del total de la producción de lana de los Estados Unidos en 1919 se obtuvo en doce Estados solamente.

CUADRO VI

Producción de lana sucia en los Estados Unidos en 1919, por Estados

(Obtenido de los informes del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)

Estados	No. de ovejas esquiladas	Rendimiento medio de cada oveja: Libras	Kilos	Producción total: Libras	Kilos
1 Wyoming	3.931.000	8.5	3.86	33.415.000	15.156.944
2 Idaho	2.636.000	8.4	3.81	22.145.000	10.044.906
3 New Mexico	2.393.000	6.3	2.86	15.076.000	6.838.429
4 Utah	2.135.000	7.4	3.36	15.800.000	7.166.833
5 Montana	2.113.000	8.4	3.81	17.750.000	8.051.347
6 Texas	2.081.000	7.2	3.27	14.986.000	6.797.655
7 California	1.797.000	7.4	3.36	13.920.000	6.031.933
8 Ohio	1.747.000	7.5	3.40	13.104.000	5.943.935
9 Oregón	1.652.000	8.5	3.86	14.040.000	6.368.502
10 Nevada	1.382.000	7.6	3.45	10.500.000	4.762.769
11 Colorado	1.361.000	6.6	2.99	8.983.000	4.074.662
12 Michigan	1.291.000	7.4	3.36	9.554.000	4.333.666
13 Missouri	1.072.000	7.1	3.22	7.614.000	3.553.688
14 Arizona	831.000	6.3	2.86	5.236.000	2.375.034
15 Indiana	721.000	7.4	3.36	5.337.000	2.420.847
16 Pennsylvania	716.000	7.0	3.18	5.013.000	2.273.882
17 South Dakota	696.000	7.6	3.40	5.222.000	2.368.684
18 Washington	672.000	8.6	3.90	5.779.000	2.621.337
19 Lowa	632.000	8.0	3.63	5.060.000	2.295.201
20 Kentucky	618.000	5.2	2.36	3.211.000	1.456.500
21 New York	575.000	7.0	3.18	4.022.000	1.824.367
22 West Virginia	555.000	5.3	2.40	2.943.000	1.334.936
23 Illinois	516.000	8.0	3.63	4.129.000	1.872.902
24 Minnesota	479.000	7.5	3.40	3.594.000	1.630.226
25 Wisconsin	435.000	7.6	3.45	3.306.000	1.499.592
26 Tennessee	428.000	4.8	2.18	2.052.000	930.781
27 Virginia	392.000	5.0	2.27	1.962.000	889.957
28 Kansas	231.000	7.6	3.45	1.754.000	795.609
29 Nebraska	219.000	7.9	3.58	1.730.000	784.723
30 Nort Dakota	215.000	7.7	3.49	1.654.000	750.249
31 Louisiana	157.000	3.9	1.77	612.000	277.601
32 Mississippi	156.000	4.2	1.91	656.000	297.560
33 Maine	146.000	6.4	2.90	936.000	424.567
34 Georgia	136.000	3.1	1.41	422.000	191.418
35 Maryland	135.000	6.0	2.72	812.000	368.321
36 North Carolina	133.000	4.4	2.00	587.000	266.261
37 Florida	131.000	3.5	1.59	460.000	208.655
38 Vermont	96.000	7.2	3.27	690.000	312.982
39 Alabama	96.000	4.2	1.91	405.000	183.707
40 Arkansas	86.000	4.9	2.22	422.000	191.418
41 Oklahoma	75.000	7.0	3.18	526.000	238.592
42 New Hampshire	31.000	6.6	2.99	202.000	91.627
43 South Carolina	24.000	4.3	1.95	103.000	46.720
44 Massachusetts	19.000	6.6	2.99	125.000	56.700
45 Connecticut	14.000	5.9	2.68	84.000	38.102
46 New Jersey	13.000	7.0	3.18	92.000	41.731
47 Delaware	5.000	5.7	2.59	31.000	14.062
48 Rhode Island	4.000	5.8	2.63	25.000	11.340
Total	35.979.000	7.3	3.31	265.459.000	120.411.412
Lana cortada de los cueros				42.000.000	19.051.075
Producto total				307.459.000	139.463.487

Como mayor indicación de una tendencia hacia la disminución de la producción de lana en los Estados Unidos, presentamos el cuadro siguiente, que indica el número de ovejas en los Estados Unidos, por años, de 1910 a 1920. Por estas cifras se verá que hay 3.833.000 ovejas menos en los Estados Unidos actualmente que las que había hace diez años.

CUADRO VII

Número de ovejas existentes en los Estados Unidos, de 1910 a 1920

(Obtenido de los informes del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)

Año fiscal	Número de ovejas	Aumento (por ciento)	Disminución (por ciento)
1910	52.448.000	—	—
1911	53.633.000	2.3	—
1912	52.362.000	—	2.4
1913	51.482.000	—	1.7
1914	49.719.000	—	3.4
1915	49.956.000	0.5	—
1916	48.625.000	—	2.7
1917	47.616.000	—	2.1
1918	48.603.000	2.1	—
1919	48.866.000	—	0.5
1920	48.615.000	0.5	—

EL DIA DE REYES O LA ETERNA ILUSION

Melchor, Gaspar y Baltasar, los tres reyes magos

Fué ayer la noche de reyes, la noche sagrada de los hogares; noche de encanto y misterio para los niños, de tierna y cariñosa solicitud para los padres.

Gaspar, Melchor y Baltasar, los tres reyes magos de la narración bíblica, cruzaron pueblos y ciudades, en silenciosa cabalgata, seguidos de innumerables camellos, cargados de los más caprichosos y variados juguetes que la fantasía puede imaginar. Ora son bonitas muñecas, elegantemente vestidas, o en inocente desnudez; ora rígidos soldados, graciosos payasos, ágiles caballos de encrespadas crines; ruidosos tambores y estridentes trompetas.

Los liberales y sabios monarcas no echan tampoco en olvido las deliciosas confituras que regalan al paladar: doradas cajas de dulce, paquetes de almibarados caramelos... todo un museo de artísticas figuras de sabroso chocolate, y todo un mundo de esas codiciadas golosinas que nos hicieron dichosos en nuestros primeros años. Y mientras la regia cabalgata [illegible] palacios.

[illegible]

En incesante subir y bajar [illegible] van distribuyendo, según la voluntad de sus soberanos, [illegible] presentes, que colocan sobre los [illegible] zapatos, [illegible] una casa tras otra, ahora en una aldea, luego en un pueblo, después en una ciudad, [illegible] complacencia a sus amantes padres.

Hermosa leyenda que en su cándida e inverosímil ficción encierra un tesoro de afectos que brotan de los corazones maternales [illegible]

[illegible] En Francia [illegible] Tres Reyes [illegible] ropa escarlata [illegible] de armiño blanco, quien [illegible] por las chimeneas, en la noche de Navidad [illegible] amenazadores, [illegible] lleno de látigos que va dejando en los zapatos de los niños que han sido desobedientes durante el año, mientras el venerable anciano regala [illegible]

Santa Claus y Padre Christmas en Norte América e Inglaterra, San Nicolás en Alemania y otros países, son [illegible] personajes fantásticos que en tan [illegible] noches inundan el mundo de alegría y contento en grado tal, [illegible] César, ni Napoleón con sus [illegible] batallas [illegible] hechos [illegible]

[illegible] Francia o Inglaterra está [illegible] No hay familia rica o pobre que no tenga su abeto o pino adornado de juguetes y resplandeciente de luces. Hermosas leyendas narran [illegible] sobre el origen de este uso. Nos habla del germinar de [illegible] guerra [illegible] Navidad, de la Rosa de Jericó [illegible] bajo las plantas de la Virgen María, de [illegible]

X. X.

EL PROXIMO CARNAVAL

Corsos infantiles de máscaras.—Reunión de delegados.—Nombramiento de comisiones

Prosiguen realizándose con toda actividad las tareas preparatorias de los corsos infantiles de máscaras, que tendrán lugar en las diversas zonas de la ciudad, durante el próximo carnaval, bajo el directo patrocinio y control de comisiones de damas y caballeros, designadas de común acuerdo por las diversas asociaciones de fomento e instituciones sociales que tienen su sede en el radio respectivo.

Damos en seguida la información que corresponde a cada uno de los parques o lugares designados para que en ellos se lleven a cabo los festivales de que se trata.

Balneario municipal.—

En la última reunión de los delegados de instituciones que intervienen en la preparación del corso infantil de máscaras que se llevará a cabo en el balneario municipal, se nombró una comisión provisoria compuesta por el doctor José C. Lastache, del Club del Progreso, presidente; señor Manuel T. Campoamor, secretario; y señor Eduardo A. Mazón, tesorero. Acto continuo se resolvió que la siguiente reunión se realice mañana, viernes, a las 21 horas, en el local de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: 1. De acuerdo con el número de entidades que concurran, designar el número de delegados; 2. Redactar una circular a las casas de comercio, invitándolas a enviar premios; 3. Solicitar vidrieras para la exhibición de los premios; 4. Designación de una subcomisión de tres miembros encargada de la recepción, cuidado y control de los premios.

Se resolvió que las entidades presentes inviten a concurrir a la próxima reunión a personas caracterizadas pertenecientes a las zonas respectivas.

Parque 3 de Febrero.—

De acuerdo con lo resuelto en la reunión preliminar para organizar el corso [illegible] de máscaras de este parque, hoy, jueves, a las 18, se reunirán en el local de la Sociedad Fomento del Oeste, Rivera No. 667, los representantes de las entidades vecinales [illegible] Asociaciones de Fomento Juan B. Alberdi, Unión Vecinal, Fomento del Oeste, Club Buenos Aires, Club Social Palermo, y comisiones protectoras de árboles, pájaros y plantas General San Martín y Fomento del Oeste. Se procederá a la designación de autoridades, para iniciar de inmediato las tareas pertinentes.

Plaza de Villa Devoto.—

Las asociaciones de fomento de Villa Devoto y Villa del Parque, conjuntamente con las comisiones protectoras de árboles, pájaros y plantas de Villa del Parque y Villa Talar, han sido encargadas por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos para que organicen el corso infantil de máscaras en la plaza de Villa Devoto, con facultades para recabar el auspicio y cooperación del vecindario y comercio de aquellos parajes.

Parque Chacabuco.—

Con la presencia de los delegados del Club Social de Caballito, Círculo Social General San Martín, asociaciones de fomento Emilio Mitre y Chacabuco, se llevó a cabo en el local de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, una reunión preliminar para iniciar los preparativos del corso infantil de máscaras, que se llevará a cabo en el parque Chacabuco, durante las próximos carnestolendas.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió que la comisión directiva fuera nombrada en la siguiente reunión, estableciéndose que esta se llevará a cabo el lunes próximo a las 21 horas, en el local del Círculo Social General San Martín, Avda. La Plata N. 655. Dispúsose también, invitar, además de las instituciones representadas, para que enviaran delegados a dicho acto a las siguientes: Club de Flores, Centro Cultural de Selección de Flores, Club Italiano, Círculo Social Bernardo Monteagudo y asociaciones de fomento Caballito Sud.

Cada entidad deberá designar tres representantes.

Parque Patricios.—

Las delegaciones de las sociedades pro fomento San Antonio y pro fomento sección 18 de policía. Han sido encargadas, en la reunión celebrada en la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, para citar a todas las instituciones instaladas en el radio que corresponde al corso a realizarse en el parque Patricios, con el objeto de proceder al nombramiento de la comisión vecinal que lo tendrá a su cargo.

Parque Saavedra.—

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ha conferido autorización para que inicien la organización del corso infantil de máscaras que tendrá lugar en el parque Saavedra, a los delegados siguientes:

Señorita Julio Gastaldi, presidenta de la comisión de damas protectoras de árboles, plantas y pájaros, de Saavedra y Núñez; señorita Elena Gastaldi, delegada de la comisión central; señorita Irma Oest, secretaria de la comisión de damas protectora de árboles, plantas y pájaros, y señor J. V. Oest, presidente de la sociedad de Fomento de Villa General Urquiza. Las personas nombradas iniciarán las gestiones para celebrar a la brevedad posible una reunión de vecinos y representantes de las instituciones del radio para proceder al nombramiento de la comisión directiva.

$3.95

100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica

ROSSI

Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Provincia de Córdoba

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.

Licitación

(Obra de primera categoría)

Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.

v. enero 12.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES.

C. Gerardo Vargas.
Francisco Lariny
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Desde hace más de diez y ocho años que venía padeciendo de hemorroides externas, con gran pérdida de sangre; fuí tratada por distinguidos especialistas sin haber jamás conseguido mejoría alguna, me encontraba completamente extenuada, sin fuerza y sin ánimo para hacer ningún trabajo. Cansada de tanto sufrir experimenté el "RADIOSOL VEGETAL", habiendo conseguido con este medicamento en el término de un mes y medio una curación sorprendente, pues han desaparecido las hemorroides, como igualmente la pérdida de sangre, no siento dolores de ninguna especie, he aumentado varios kilos de peso, puedo comer toda clase de alimento y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): Claudia Sevilla. Sr. San Eduardo número Seis, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el RADIOSOL VEGETAL en las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito general, calle Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Por prospectos, dirigirse al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

La gran manifestación del sábado

Se ultiman los preparativos

ENTUSIASMO POPULAR

El Comité Popular que organiza la gran manifestación que se realizará el sábado a las 21.30, para ratificar la adhesión del pueblo argentino a la actitud asumida en Ginebra por nuestro gobierno, continúa con todo éxito sus trabajos.

Las últimas disposiciones adoptadas en la organización del acto son las siguientes:

La cabeza de la columna se formará en Avenida de Mayo y San José.

Las distintas columnas entrarán a la plaza del Congreso en el siguiente orden: primero, la que llegará por Callao; segunda, la de Rivadavia, y en seguida las que llegarán por Entre Ríos.

Seis bandas de música marcharán intercaladas entre la columna durante el desfile.

Los oradores harán uso de la palabra en el orden siguiente: tribuna 1a., Belisario Roldán, Raúl C. Varando y César Velázquez; tribuna 2a., Roman Rodríguez de Vicente, Ismael Orizaola Roldán y Francisco A. Turano; tribuna 3a., Manuel María Oliver, Delfor del Valle y Alberto J. Grassi.

A medida que se aproxima la hora en que se ha de realizar el gran acto de adhesión a la política internacional argentina, se acrecienta el entusiasmo popular por lo que, sin duda alguna, alcanzará brillantísimas proporciones.

Unión Cívica Radical

Comité Universitario Radical

La conferencia de ayer en la Diagonal Norte y Florida

Efectuóse ayer en Florida y Diagonal Norte, con gran éxito, la [illegible] conferencia organizada por el Comité Universitario Radical, preparatoria de la gran manifestación del sábado por la noche, como homenaje a la actitud argentina en la Liga de las Naciones.

Inició los discursos el señor Carmelo Pellegrini, quien comenzó [illegible] la importancia que reviste la política internacional del actual gobierno, consecuente con nuestras tradiciones históricas y cuyos postulados de fraternidad humana y de justicia estaban enunciados en la misma constitución.

Agregó, que ante las maniobras de la vieja diplomacia al servicio de gobiernos poco escrupulosos, se había levantado la voz de la representación argentina, que interpretaba fielmente el anhelo de los pueblos libres.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Luis A. Vallaza, que historió con acopio de antecedentes nuestra política internacional, que ofrecía una consecuencia única hasta el caso del "Presidente Mitre" y el hecho de Dumont, donde había declinado un tanto en su tradición de afirmación de la soberanía. Mentó cómo los detractores desvirtuaban completamente los hechos y al servicio de mezquindades y de intereses personales se negaban a reconocer el galardón conquistado para el pueblo argentino en la asamblea de Ginebra.

El señor Ricardo Aimo, en una brillante improvisación hizo resaltar cómo los grandes postulados de la política interna sostenidos por el radicalismo habían trasuntado en la política exterior y cómo la república habíase colocado a la vanguardia del pensamiento moderno.

Al terminar los aplausos con que fué coronada la exposición del señor Aimó, ocupó la tribuna el señor Wortmam, quien dió fin al acto exponiendo en breve síntesis los principios sostenidos por la representación argentina y realzando su trascendencia.

La asamblea se disolvió entre vítores al presidente Yrigoyen y a la política internacional argentina.

Servicio telegráfico

(Continuación de la pág. 1)

La conferencia de los primeros ministros aliados

PARIS, enero 6 (A. Havas). — "Le Temps" anuncia que el embajador de la Gran Bretaña notificó personalmente al primer ministro señor Leygues que el gobierno inglés acepta cordialmente la idea de la reunión del consejo supremo interaliado y propone como fecha para su realización el 19 del corriente. El gobierno francés aceptó esta proposición.

La reanudación de los trabajos de la conferencia técnica de Bruselas que había sido fijada para el 10 de este mes será probablemente aplazada pues los peritos aliados carecen aún de todos los documentos necesarios.

PARIS, enero 6 (A. Havas). — Al mismo tiempo que comunicaba a los aliados en envío a Alemania de su nota relativa al desarme de este país el gobierno francés sugería efectuar dentro de breve plazo una reunión de los primeros ministros aliados para llegar a un acuerdo respecto a [illegible] para con Alemania. Esta [illegible] acogida por los gobiernos aliados. El primer ministro francés señor Leygues propuso al gobierno británico que la reunión se efectuase en París entre el [illegible] y el 12 del corriente. El gabinete inglés que sólo recibió el informe del mariscal Foch después de las fiestas de Año Nuevo contestó que aceptaba cordialmente la invitación de Leygues, pero [illegible] Mr. Lloyd George [illegible] y otros [illegible] aceptar [illegible] la conferencia [illegible] al gobierno francés [illegible] obligaciones [illegible] parlamentarios [illegible] París. El gobierno francés aceptó [illegible] y comunicó [illegible] a los demás aliados.

Proyecto bolsheviki sobre Persia

ATENAS, enero 6 (U. Press). Hay indicaciones de que los bolsheviki [illegible] hacer de Persia [illegible] del soviet.

Los conflictos del trabajo en España

MADRID, enero 6 (U. Press). Telegrafían de Valencia que explotó una bomba en la vía férrea causando desperfectos y la demora de un tren.

Si los huelguistas no vuelven al trabajo dentro de [illegible] horas, [illegible] la orden del gobierno [illegible] despedirán a los huelguistas.

El naufragio del "Santa Isabel"

VIGO, enero 6 (Agencia Havas). — Entre los sobrevivientes del naufragio del "Santa Isabel", figura el sacerdote chileno García Diez.

Los yugoeslavos ocupan la isla de Arbe

NUEVA YORK, enero 6 (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Roma, telegrafía que según un despacho de Ancona recibido por "L'Idea Nazionale", tropas serbias desembarcaron en la isla de Arbe, **la cual no ha sido aún completamente evacuada por los legionarios.**

Esta noticia ha causado profunda impresión en Trieste, de donde se enviaron numerosos telegramas de protesta al gobierno italiano.

Reportaje a M. Leygues

PARIS, enero 6 (United Press). Marcel Hutin, de "L'Echo de Paris", entrevistóse con el primer ministro Leygues quien [illegible] que existía entre Londres y París un perfecto espíritu de entendimiento a pesar de las contradicciones y de las divergencias de ambos países, que tenían tan vastos intereses mundiales que defender.

Leygues, díjole:

"Siempre se ha llegado a un acuerdo **y es imposible que el gobierno de Londres, como el de París, no vea que es indispensable un arreglo para la seguridad mutua y para el desarrollo respectivo.**"

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

[illegible]

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 3 a 4. [illegible]

Ferrocarril Central Argentino

LA LINEA ELECTRICA AL TIGRE

Pintorescos Pueblos para Residencia o Paseo, situados a Orillas del Río.

Trenes rápidos a intervalos cortos.

Se ruega a los organizadores de reuniones sociales, deportivas, pic-nics, etc., dar el correspondiente aviso al Gerente de Tráfico, B. Mitre 299, para los arreglos de comodidad para el viaje.

HOWARD WILLIAMS
Gerente

EL DOMINGO PROXIMO

el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires correrá un tren especial de peregrinos a Luján que partirá de

PLAZA ONCE a las 6.45 horas

regresando de la estación Basílica a las 16.35 horas con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en la estación Vélez Sársfield, para cuyo tren se expenderán boletos a la

Tarifa reducida de $ 2 m|n.

para adultos y $ 1.00 m n. para niños menores de doce años.

Provincia de Buenos Aires

En la comuna de Pilar

Un comisionado del gobierno, por medio de la fuerza pública, se hace cargo de la municipalidad

Telegrama de protesta al ministro del interior

ESCOBAR, enero 6.—Hoy se llevó a cabo el golpe que se anunciaba a la comuna de Pilar, cabecera de este distrito, en forma que hacen recordar épocas pasadas, cuando personajes híbridos erigidos en caudillejos se alzaban contra todos los derechos sin otro argumento que la fuerza. Los que viven en la campaña de esta provincia tan digna de mejor suerte, contemplan con desaliento el cuadro ingrato de subversión y desquicio que se dibuja en su escenario, donde los elementos del viejo régimen aparecen como el factor más importante que secunda al gobierno.

Véase este nuevo concreto llevado telegráficamente por el secretario de la intendencia de Pilar, señor Fabio Araya, en ausencia del intendente, señor Jerónimo Cabrera, al señor ministro del interior: "Protestando, llevo a conocimiento de V. E. los desmanes de un gobierno alzado contra la constitución y las leyes. Como consecuencia del inconsulto decreto del P. E. provincial fecha 23 de diciembre, suspendiendo las elecciones de renovación de municipales a que estaba convocado este distrito por el intendente municipal para el 26 de ese mes y no obstante haberse realizado elecciones en Escobar, segunda sección del distrito, por 3 concejales que corresponden y haberlas aprobado el H. concejo en sesión del 27 y constituídas las nuevas autoridades el 1o. del corriente, llenando en todos los casos los requisitos de ley, acaba de consumarse en ausencia del señor intendente municipal, el atentado más repugnante a la autonomía del gobierno comunal, atropellando y tomando por asalto el local de la casa municipal, la policía encabezada por don Agustín Scaricabarozzi, titulado comisionado del P. E. de la provincia".

SAN JUSTO

LA INTERVENCION EN MATANZA

SAN JUSTO, enero 6. — Con motivo de la intervención en Matanza, han sido dirigidos los siguientes telegramas:

"Señor gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto. — La Plata. — El presidente del concejo deliberante electo en sesión del 1.o del actual, llama la atención de V. E. sobre la usurpación de autoridad y ataque a los derechos del que es juez único, la corporación que se sirvió encomendarme su presidente.

Por las leyes en vigor es la intendencia el órgano en relación con el ministerio de gobierno, pero dentro de la autonomía que no se quiere respetar.

Me dirijo a V. E. porque el oficial mayor de obras públicas, encargado de la cartera de gobierno, se ha dirigido al secretario del concejo comunicándole que la corporación ha sido intervenida por decreto del 27 de diciembre ppdo., que recién ayer se comunica.

En sesión extraordinaria el concejo ha resuelto protestar contra este decreto que implica que el P. E. se abroga facultades y derechos que no le corresponden autorizando al intendente para que inicie las acciones judiciales y de orden político que correspondan.

Y ante este ataque más grave que el más grave llevado contra las autonomías comunales va en nombre de la corporación que dirijo la enérgica protesta al P. E. nacional y a los efectos que hubiere lugar.

El decreto dictado por V. E. usurpa facultades judiciales ya que se discute todavía ante el juez del crimen una acusación llevada por el señor que hoy es nombrado comisionado, que impide a la justicia pronunciar su palabra final.

V. E. arremete contra la cosa juzgada o sea los fallos de la S. Corte de Justicia que en este seudo conflicto ha dicho tres veces que no existía, declarando además que era el juez del crimen o el jurado popular las únicas autoridades encargadas de solucionarlo.

De este decreto de intervención a la rama deliberativa que preside no conozco sus fundamentos, pero cualquiera que ellos sean no han de escapar al fallo que con espíritu patriótico y sereno han de pronunciar todos al ver conculcadas las libertades individuales, pisoteada la Constitución y alterada la forma republicana de gobierno.

Esta justa protesta es un alerta al gobernante hasta el que creo no han llegado los clamores y las quejas del pueblo entero de la altiva Buenos Aires.

Quede así cumplido el mandato en salvaguardia de los derechos que represento. Saluda a V. E. — Victoriano A. Cendoya."

"Señor ministro de gobierno. — La Plata. — En mi carácter de presidente del concejo deliberante de Matanza, protesto contra la intervención a esta rama de la comuna que usted ha comunicado al secretario del concejo. Los fundamentos han sido expuestos en telegrama de la fecha al señor gobernador. Saluda a usted atte. — Victoriano A. Cendoya."

"Señor ministro del interior.—Capital federal — El H. C. Deliberante de Matanza en sesión de ayer me ha conferido poder para ejercitar acciones por el ataque llevado a esa rama deliberativa que ha intervenido el P. E. de la provincia por decreto del 27 de diciembre ppdo. y que ha sido comunicado con fecha 4 del actual.

La S. Corte de Justicia en fallos recientes ha negado todo derecho para accionar y declarado que no había conflicto alguno y las reclamaciones y acusaciones se substancian aun ante los jueces competentes.

Los interesados al cerrárseles la puerta de la justicia, acuden a la casa de gobierno y el P. E. dicta el decreto que ha de impugnarse en el modo y forma que corresponde en derecho.

Silenciar, Excmo. señor, hasta que la justicia se haga, un atropello a la autonomía municipal, fuera complicarse en un delito y olvidar los sagrados deberes y derechos cuya custodia se me ha confiado.

Si el proceso al gobierno de Buenos Aires quisiera hacerse, la historia de la comuna de Matanza sería un capítulo elocuente de los avances del P. E. que no ha trepidado en llegar hasta usurpar funciones judiciales pretendiendo rever un fallo que por ser adverso a sus intereses quiere destruir.

Todos los antecedentes serían documentados, si el P. E. de la provincia pretendiera hacerse la más mínima defensa.

En más de una ocasión he protestado contra estos hechos y en nombre del pueblo de Matanza seguiré protestando hasta que sea una verdad el respeto a la autonomía comunal que garante la carta fundamental de la nación. Dios guarde a V. E.—Esteban J. S. Crovara, intendente municipal."

"Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires: El intendente municipal de Matanzas, en defensa de la autonomía de la comuna, responsabiliza legal y moralmente al gobernador de Buenos Aires por el atropello inaudito llevado a cabo hace unos instantes al H. C. D. por un señor Martín Echevarría, en complicidad con la policía, y quien se dice nombrado por V. E. comisionado del concejo deliberante.

No hay conflicto en la rama deliberativa así lo ha declarado la S. C. de Justicia y el señor gobernador, puede si quiere, alzarse contra los fallos judiciales, pero ha de saber que en salvaguardia del derecho de petición le pido, coreando la opinión de la provincia "que renuncie".

Las leyes han sido hechas para ser cumplidas y el P. E. al violarlas se coloca fuera de la Constitución Nacional. Saludo a V. E.—Esteban J. S. Crovara."

De Lobos

Actitud insólita de la comisión Pro víctimas del terremoto de Mendoza

LOBOS, enero 6 — La comisión Pro víctimas del terremoto de Mendoza, reunióse anoche para resolver sobre el ofrecimiento que hacían la sociedad Proteccionista Intelectual y el Lobos Athletic Club que actualmente realizan una kermesse a su beneficio, de destinar para socorrer a las víctimas de Mendoza el producto líquido de una noche de kermesse. A indicación del presidente, la referida comisión resolvió con una descortesía desacostumbrada en estos casos, y con propósitos inconfesables, rechazar el ofrecimiento.

Las comisiones organizadoras de la kermesse se reunieron en sesión extraordinaria y resolvieron dirigirse a la comisión Pro víctimas de Mendoza protestando por esa actitud insólita, y haciendo resaltar la descortesía de la referida comisión. Asimismo resolvió destinar el producto de una noche de festival para remitirlo a la comisión central de la Cruz Roja Argentina, para que se destine a socorrer las víctimas del terremoto.

Ha sido comentado este hecho muy desfavorablemente, descontándose desde ya el fracaso de las gestiones que pueda hacer en el sentido de allegar fondos, pues con su actitud ha desvirtuado sus propósitos.

De Baradero

Concejo deliberante

BARADERO, enero 6. — Tuvo lugar la renovación de los miembros que compondrán el honorable concejo deliberante, como así también la elección del nuevo intendente municipal.

Como los conservadores tienen igual cantidad de representantes que los radicales, quedando dos concejales socialistas, después de diversas discusiones obtuvo mayoría el señor Víctor Bohlo, para el cargo de intendente, quien pertenece a la fracción radical.

El concejo quedó constituído así: Presidente, Conrado Goitia (radical); vice 1o. F. Chiarella (conservador) y vice 2o., Carlos G. Oliveri (radical).

Para secretario del concejo fué designado el señor Pedro R. Muñoz.

La elección del nuevo intendente recaída en el señor Bohlo, ha sido muy bien recibida, por tratarse de una persona, que milita desde hace mucho tiempo en las filas del radicalismo, y además, de que goza de merecidos prestigios en este pueblo.

De Salto

Constitución de las autoridades — Varias

SALTO, enero 6 — En su sesión del primero celebrada por el H. Concejo Deliberante Municipal, procedióse a la distribución de cargos, quedando las autoridades municipales constituídas en la siguiente forma:

Intendente municipal, señor Juan Iturriaga; presidente del H. C. D. y síndico fiscal, Vicente Pelliza; vicepresidente 1o., y defensor de menores, Ambrosio D. Alessandro; vicepresidente 2o., Agustín Avalos; secretario interino, señor Marcelino N. Español; vocales, Tomás F. Bruno, Jerónimo F. Brusco, Juan P. Fernández, Domingo Jáuregui, José Superno, José G. Vallino, Emilio Vittori, Jorge Cabodi y José L. Albanese.

La designación de secretario se efectuará en la próxima sesión que se realice.

La forma como han quedado constituídas las nuevas autoridades ha producido favorable impresión en la opinión pública, que espera de ellas una eficaz acción edilicia.

—A una denuncia formulada ante la jefatura de policía de la provincia por el descarado funcionamiento de los caballitos en el bazar de caridad que se realiza organizado por las Damas de Caridad, se anuncia que la jefatura ha contestado que dicha comisión tiene autorización de la misma para la explotación de juegos prohibidos, lo que equivale a decir que aquella repartición prestigia la violación de una ley. Es así como la policía local presencia impasible esta infracción, autorizada según se anuncia por autoridad competente.

—Se presta a toda clase de comentarios la frecuencia con que se ve al comisario de policía en amable compañía con los más destacados miembros del partido conservador. Igualmente se comenta de que a la comisaría concurran los mismos elementos. Todos los días se pueden ver allí a los ases conservadores y se dice que ejercen tal influencia en ella que cualquier pedido que hacen les es concedido de inmediato, lo que equivale a decir que la policía se presta a hacer política para los conservadores.

—El intendente municipal ha dado a publicidad lo siguiente: "Intendencia municipal - Publicación oficial. En virtud de la comunicación del H. Concejo Deliberante, en la cual se hace saber la designación de intendente municipal de Salto, por el período mil novecientos veintiuno y mil novecientos veintidós (1921-1922) y habiendo sido reelecto el que subscribe, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo setenta de la ley orgánica de municipalidades.

Resuelve: 1o. Darse por notificado y recibido del cargo de intendente municipal; 2o. Designar secretario al señor Marcelino N. Español quien refrenda el presente; 3o. Comunicar a quien corresponda la constitución de las autoridades municipales. Publíquese. — Juan Iturriaga, intendente municipal; Marcelino Español, secretario."

De Lincoln

Concejo deliberante. — Incorporación de nuevos concejales

LINCOLN, enero 6. — Como estaba anunciado, se reunió el concejo deliberante y se incorporaron los nuevos concejales electos, procediéndose a la constitución de la nueva mesa directiva y comisiones internas en la forma siguiente:

Presidente, Manuel E. Torres; vice 1o., Juan E. Antonelli del Valle y vice 2o., Esteban A. Arenas.

La comisión de hacienda ha quedado formada por los concejales: doctor Mariano Booth, Teodoro Hulson y Manuel Vázquez; comisión de obras públicas: Esteban A. Charras, Manuel Buceta y Pedro Rouquette; peticiones y poderes, Ludovico Ferrari, César A. Martelletti y Esteban E. Bianchi; comisión de higiene, Antonetti del Valle, Ernesto Lugos y Mario Pujol.

Se resolvió por unanimidad de los concejales presentes reunirse los segundo y último miércoles de cada mes, a las 21 horas.

Los nuevos concejales electos fueron motivo de efusivas felicitaciones de parte de la concurrencia que asistió al acto.

De Necochea

El conflicto municipal

NECOCHEA, enero 6. — El conflicto municipal que se formó [illegible] clausura de la intendencia por falta de autoridades legales continúa sin solución.

Es absolutamente falso el carácter de presidente provisional que invoca un concejal conservador para [illegible] por asalto la intendencia a abandonada.

Para evitar tal maniobra conservadora fué que el secretario provisorio clausuró la intendencia y pidió el auxilio policial para [illegible] la casa.

El comisario Iñíguez procedió correctamente.

CRONICA SOCIAL

Dará margen a una reunión social interesante el enlace de la señorita Aurora Bengolea con el señor José Barra que será consagrado a mediados del corriente año.

* * *

A beneficio de la Asociación Mutualista de San Isidro se realizará el 15 y 16 del corriente en las canchas del Club Atlético de aquella localidad, un torneo de tennis "mixed" americano, en el cual se disputarán artísticos premios, entre los cuales figuran varias copas de plata.

Las inscripciones, cuyo precio ha sido fijado en seis pesos por pareja, se recibirán en los domicilios de la señora Nerea Pillado Matheu de Silveyra, y de las señoritas de Escalada, San Martín 103, y Brown 304, respectivamente.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Alberto Obejero Grande le ofrecieron anoche una comida festejando la terminación de sus estudios universitarios.

* * *

Ha causado sincero pesar el fallecimiento de la señora Ignacia Parera Segovia de Martínez, virtuosa dama que se hallaba extensamente vinculada a la sociedad de Entre Ríos y a la nuestra.

Sus exequias, efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte, dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Las personas que forman parte de la junta directiva del Comité Italiano de Guerra, cuya disolución ha ocurrido recientemente, han tomado la iniciativa de obsequiar con un banquete al señor José Devoto, quien tuvo a su cargo la presidencia de la institución durante el último período.

La demostración se efectuará el viernes en el salón de la Unione Operai Italiani.

Los cubiertos pueden retirarse en la administración de los diarios italianos y en el restaurante Ferrari.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados hoy a las 17, los restos de la señora Ignacia Segovia Parera Denis, distinguida dama que vivió rodeada de las mayores consideraciones.

Sus bellas condiciones de carácter, sus virtudes de esposa y madre y sus nobles cualidades, le habían granjeado hondos afectos en el seno de sus relaciones, que se reunirán hoy en la triste ceremonia de sus exequias para rendirle el último tributo de cariño.

* * *

Se han ausentado para Mar del Plata, las siguientes personas:

Leopoldo Broggi y su señora María Luisa Alvarez de Toledo, José Vayo y su señora Amalia Lastra, señor Antonio Obligado y señora Elba Saraví, Elvira Quesada de Zapata, Jorge Bengolea Cárdenas y familia, Enrique Uriburu y familia, Marcos Roca y su señora Susana Cabral Hunter, el doctor Pedro Agote y familia, Elena P. de Reynald y sus hijos, Marcela H. de Mendel y familia, Carlos Varangot y su señora; Francisca Boero de Costa y sus hijos Ofelia y Leopoldo; Alejandro Moreno, su señora Guillermina Bunge y sus hijos Eduardo Olivari y su señora Ida Costa; el doctor Adolfo Orma, su señora Justina Alvarez y sus hijos; Rafael Olivari, su señora Esther Costa y sus hijos; Emilio Aguirre y familia; Andrés Christophersen, su señora Sofía Lynch y la señorita Dolores Lezarreta; el doctor Carlos Quintana, su señora Carmen Sánchez Elía y sus hijos; Carlos Arias y familia; José Pereyra Iraola, su señora Amalia Hidalgo y sus hijos; Valentina Costa de Kier, su hija María Luisa y la señora Valentina Kier de Beltrán; Pedro Benedit y familia; el doctor Tomás Arias y su señora Lola Conejo; las señoritas Delia y Hortensia Saguier.

* * *

El Rvdo. P. Fray Gabriel Emilio Cuello, bendecirá la unión de la señorita María de la Encarnación Guerrero con el señor Luis González Locamoux. La ceremonia religiosa se realizará el 8 del corriente en la casa de la novia.

Actuarán como padrinos la señora Josefa Locamoux de González, madre del novio, y el señor José Guerrero hermano de la contrayente. Serán testigos los señores Enrique González Locamoux y Laureano Pérez por parte del novio y por parte de la novia los señores José Guerrero y Diego Locamoux.

La nueva pareja partirá para Montevideo donde pasará [illegible].

* * *

De Paraná:

Ha sido sinceramente [illegible] fallecimiento del señor [illegible] Larrey, antiguo vecino [illegible] dad, que supo [illegible] afectos entre [illegible] ciones por las [illegible] su carácter.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] obispo de Cuyo.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

La Asociación de [illegible] Pío X repartirá [illegible] el próximo martes [illegible] la secretaría de [illegible] Mitre 2568.

El mismo día se podrán retirar [illegible]

* * *

[illegible] los y presentar solicitudes en el mismo local.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Varrus con el señor Antonio Di Carlo.

La boda será [illegible] a mediados del corriente año.

* * *

En sufragio del alma del señor Bernardo [illegible] se celebrarán misas en Nuestra Señora de la Merced el próximo martes.

* * *

Para constituir una comisión que [illegible] de la organización de las [illegible] patronales [illegible] de San Fernando, Sr. César [illegible] reunió ayer a los vecinos más caracterizados de aquella localidad.

Resultaron electos: Presidente, Manuel Jantus; vicepresidente, Ismael Gallardo; tesorero, Francisco Costa, y secretario, Juan A. Alba.

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

Para la [illegible], el señor Juan Castells y señora.

Para Santa Catalina, el señor [illegible] y familia.

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 410
U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 650 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 318, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRICCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wetmann de Viena. De regreso de Europa [illegible]. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra [illegible] 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. [illegible] y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

CARNE LIQUIDA
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
ÚNICOS CONCESIONARIOS: JOSÉ PERETTI & Cía.
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

LOCION HIGIENICA EUCALIPTUS
de RUIZ y ROCA
[illegible]

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
[illegible] VENEZUELA, 1051
[illegible] complementales. [illegible] Ingreso
PUPILOS Y EXTERNOS
Apertura de cursos 7 DE ENERO

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
'SANDEMAN'
Portella y Cía. Ltda.

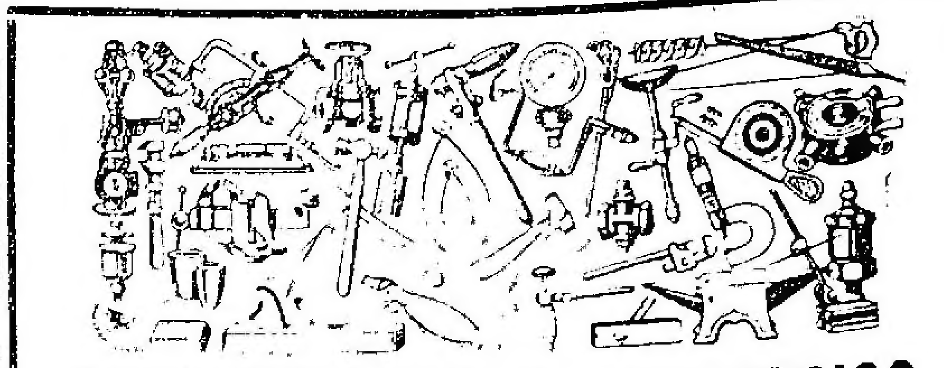

HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
Para todas las necesidades
[illegible]
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros [illegible] Buenos Aires para

Rosario	[illegible]	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca, Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles [illegible]	a las 21.30
Salta, Jujuy	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
La Quiaca	Viernes	a las 21.30

SERVICIO DE CARGAS
[illegible]
H. C. CABRETT

FERROCARRIL DEL SUD
Temporada Balnearia
[illegible]
$ 40. m|n.
[illegible] Buenos Aires a Mar del Plata
[illegible]
P. Constitución [illegible] 15.35
Mar del Plata Norte [illegible]
Mar del Plata Sud [illegible]
Desde el lunes 3 de Enero [illegible] aviso [illegible] continuación.

DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA

Lunes, miércoles y viernes			Martes, jueves y sábados		
P. Constitución	Sal.	15.35	P. Constitución	Sal.	12.40
Mar del Plata Norte	Lleg.	21.18	Mar del Plata Norte	Lleg.	18.53
Mar del Plata Sud		22.05	Mar del Plata Sud		19.10

DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES
[illegible] 7.40 [illegible] 7.56 [illegible] 14.00 [illegible]
Boleto para asiento en coche Primera [illegible]
LA ADMINISTRACION

No pida un callicida, pida un
Bálsamo Oriental

BALSAMO ORIENTAL
[illegible]
RATAZIN
[illegible]
USELO HOY MISMO
Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias
Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 800 — BUENOS AIRES

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 569, Bs. Aires
VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS:
"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.
"HURON", alrededor febrero 17 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.
"AEOLUS", alrededor de 8 de marzo de 1921. Primera, segunda y tercera clase.
"MARTHA WASHINGTON", alrededor abril 4 de 1921. Primera y segunda clase.

Cigarros DANNEMANN
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
20 hasta 60 cts.
Importadores [illegible] VICKE y Ca.

ARTE y TEATROS

Apolo

Volvió a constituir todo un éxito la representación de la comedia dramática de D. Novoa "La loba" dada anoche por la compañía Tesada. Mucho público y aplausos abundantes son pruebas elocuentes de que la obra sigue en su feliz racha del principio. Y si a esto agregamos que todavía el "respetable" sigue exigiendo la presencia del autor al final de la función, se ha de deducir que "La loba" está constituyendo un franco "suceso".

En la vermouth de hoy se hará "Nuestros hijos" del genial Florencio Sánchez, y en la velada "La loba".

Argentino

Se reafirma el éxito en cada nueva representación de la revista de actualidad "La liga de los morfones o el bochinche de Ginebra". Los precios reducidos y la buena suerte que viene obteniendo esa obra, han de contribuir a que esta temporada veraniega de Pérez y sus elementos, se consolide definitivamente en esos dominios de Parra.

Mañana en segunda sección debutará con la revista "Tonadilleras, tonadilleras y tonadilleras", la tiple Julieta Tubercasú, que hasta ayer fué Martinez.

El maestro Galeani

Su fallecimiento

Anoche dejó de existir el maestro Armando Galeani vinculado a nuestros círculos artísticos desde hace muchos años.

El maestro Galeani ha dirigido en diversas ocasiones compañías líricas y aparte de su habitual labor de maestro que ha sabido preparar eficazmente discípula para el arte lírico, tuvo también sus aciertos como compositor. Debemos recordar su ópera en un acto "El sargento Cabral" de asunto nacional, estrenada no hace mucho tiempo en el Marconi, siendo de notar además los números musicales puestos al drama sacro "La Pasión" reveladores de una inteligencia clara.

Con el maestro Galeani se pierde uno de esos esforzados luchadores que vienen manteniendo al través del tiempo el entusiasmo por el "bel canto" y la música.

Opera

El domingo 9 del corriente se celebrarán en este teatro dos funciones extraordinarias en honor y beneficio de Raquel Meller que se ausentará al día siguiente para Montevideo, donde volverá a actuar.

Dado el entusiasmo que ha despertado esta artista durante la temporada en ese teatro, la citada función de honor y despedida, ha de constituir a no dudarlo, un nuevo triunfo para la eximia artista.

Sociedad de Autores

Recibimos de la secretaría de esta sociedad la siguiente comunicación:

Señor cronista teatral de LA EPOCA.

De mi consideración:

Habiéndose en estos días, hecho comentarios en algunos periódicos, mal informados, sobre la inconveniencia de tener depositada a plazo fijo en un banco de referencia estos comentarios diente del capital social.

Perjudicando a la seriedad de la administración de la sociedad y del banco de referencia, estos comentarios por otra parte inexplicables, tengo el agrado de comunicarle que la C. D. tiene motivos para depositar plena confianza en la institución bancaria de referencia y que por ello y la calidad de las personas que la prestigian, mantiene su decisión, garantizando y responsabilizándose de toda ulterioridad.

Sin otro particular, saluda a Vd. cordialmente. — José Antonio Saldías, secretario.

Lírica popular

San Martín—

Anoche se cantó con general aceptación, la ópera "Lucía di Lammermoor", que tuvo en la soprano Jauz, una protagonista muy eficiente y en los demás elementos, los intérpretes siempre correctos bajo la batuta del maestro Marranti.

Esta noche se cantará "Tosca" con la Badessi de protagonista.

Además toman parte Somoli, Francesconi, Carrera, etc.

Marconi—

Hoy se hará en este teatro la primera de las cuatro funciones de despedida organizada por el barítono De Franceschi, bajo la dirección del maestro Buccini.

Se pondrá en escena "Cavallería Rusticana" e "I Pagliacci".

Del Buenos Aires

La compañía Rambal dió a conocer anoche el melodrama en 4 actos "La muñeca trágica" que el público muy numeroso, acogió favorablemente.

Se distinguieron en la interpretación la Rodríguez, Rambal, Del Río, etc.

Hoy "La muñeca trágica" va en vermouth y por la noche.

Nuevo

EL DEBUT DE HOY

[illegible]

Liceo

[illegible]

La zarzuela

Comedia — [illegible]

Cinematografía

[illegible]

Una amistad fervorosa

Entre los estudios de la casa Fox Film trabaja en las [illegible]

Ginebra La Llave

PARQUE JAPONES
AVENIDA ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos tambien de tarde.
MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

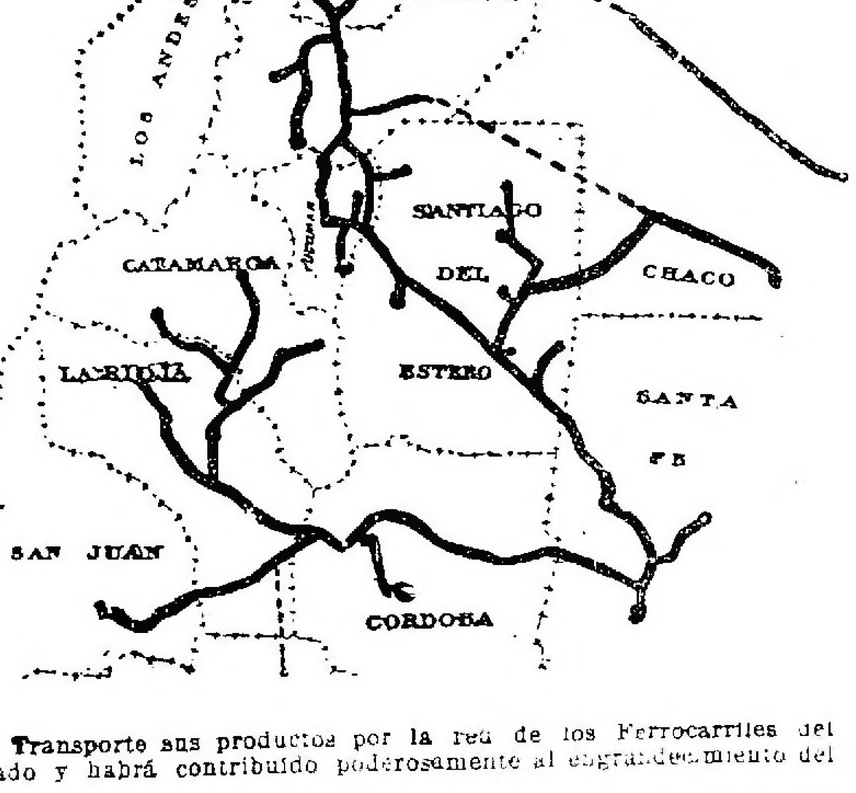

Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuido poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje, Tucumán, Salta o en la Administración General, Perú 672. Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT,
Administrador General.

El peligro de las llamas abiertas

queda suprimido en la calefacción eléctrica.

Sírvase visitar nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

A las 17.30.
La muñeca trágica
A las 21.30:
LA MUÑECA TRAGICA
Platea, tarde $ 1; noche 1.50

Bailando...

Si Sr. o Sra. conservará su vigor, su juventud; mas si [illegible] aprende [illegible] Vd. a la [illegible] "Corral" [illegible] Victoria 1211, U. T. 7869, Lib.

La "Ufa" aumenta su capital

La célebre marca alemana "Ufa" ha hecho una ampliación de capital, bastante considerable. Parece ser que le ha inducido a ello el éxito ruidoso que han obtenido sus producciones en el exterior. Del interior de Alemania, huelga el hablar, pues es general el prestigio que gozan las producciones de aquella marca.

V. V.

... esta marca, un mono muy inteligente; tan inteligente que cuando algún artista está mal situado, le da un empujón. A William Farnun nunca le ha hecho esto. Al contrario, es un gran admirador de él, y más que esto un fervoroso amigo. William Farnum se ve negro cada vez que entra en el estudio, para desprenderse de la compañía del animalito. Este le sigue a todas partes.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

[illegible]

LAWN TENNIS

CLUB DE FLORES

Las inscripciones para el torneo de verano que se disputará en las canchas de este club, se recibirán hasta el día 14 del corriente [illegible]

Este torneo comprende las siguientes pruebas: concurso nocturno abierto y con ventaja; dobles de caballeros y dobles mixtos; concurso abierto; individual de damas y final de caballeros.

Correspondientes al torneo de caballero, que se realiza actualmente en las canchas del Club Flores, se jugarán el sábado y domingo próximo los partidos siguientes:

Sábado, a las 14.30, Bergalli y Saralegui contra López y Teulé.

Domingo, a las 14, W. y J. W. Williams contra T. Robson y E. Gorzá [?]; a las 16, ganadores del anterior contra C. y J. C. Lottermoser.

AVIACION

LOS VUELOS DE HOY

En un aparato Curtis 90 H. P., partiendo del aeródromo de San Fernando, realizaron hoy por la tarde un vuelo sobre la ciudad, cuya duración fué de 45 minutos, los pilotos señores Laurentino León y Ernesto F. Acal.

Una vez terminado éste, inició un vuelo en un aparato idéntico, el señor R. Alberto Luján Sanabria, evolucionando sobre la ciudad y el Río de la Plata, regresando al aeródromo de San Fernando, después de 30 minutos de vuelo.

BOX

BELGRANO BOXING CLUB

El 18 del corriente se realizará en el local del Belgrano Boxing Club, el match revancha a 10 rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Elío Plaisant, argentino y Rafael Elzalde, chileno.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el nuevo sorteo de embarcaciones realizado anoche en el local de este club para las regatas que se disputarán el domingo próximo, en el triángulo oficial del mismo, han resultado favorecidos los siguientes:

Con el yate "Hortensia", C. M. Zimmermann; "Racha", A. J. Molina; con el "Ma...", E. Gallegos Sch...; con el "Pola", F. Sundblad; con el "Philippe", A. L. Lemonnier. Suplentes: W. L. Bourell, C. J. Guerrico y I. J. Rivas.

TIGRE SAILING CLUB

[illegible]

ATLETISMO

CLUB ATLETICO OFICINA DE AJUSTES DEL CORREO AEREO

[illegible]

Carrera llana de 100 metros, carrera de vallas de 110 metros, salto en alto con impulso, carrera de 400 metros, salto en largo con impulso, patear la pelota, carrera de 200 metros, arrojar la bala, carrera de 100 metros para menores, carrera de 800 metros para socios del Racing Club, carrera de una milla, primer tiempo de un match de football, carrera para señoritas, de 100 metros, carrera de 100 metros, de enhebrar la aguja para señoritas y caballeros, carrera de postas de 800 metros, carrera de tres piernas de 110 metros y segundo tiempo del partido de football.

NATACION

BELGRANO ATHLETIC CLUB

El día 16 del corriente a las 15, se realizará en la pileta del Belgrano Athletic Club, un concurso de natación organizado por el club N. S. [illegible], de señoritas, de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera de un largo de pileta, estilo pecho, zambullida a mayor distancia, carrera de un largo [illegible], estilo libre; zambullida [illegible]

[illegible]

VARIAS

CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO

[illegible]

Compañía Pla. Argentina de Seguros Generales
[illegible] AVENIDA DE MAYO [illegible]

[illegible] los artículos cinco y tres y cuatro, que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros. A los fines indicados se derogarán los artículos primero, quinto y treinta y cuatro, reemplazándoselos por los que se proyecten una vez aprobados. Segundo: Modificación de los artículos veinte y nueve, treinta y uno, treinta y dos y treinta y cinco de los Estatutos y su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos. Tercero: Elección de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del Síndico titular y suplentes y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los restantes. Cuarto: Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de la reforma de los Estatutos sancionadas por la Asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras en caso de observación por parte del Gobierno. Hecho lo cual el señor Presidente hace moción previa para que la Asamblea designe a dos señores Accionistas que deberán suscribir junto con el Presidente y el secretario el acta de la Asamblea, [illegible] en razón de [illegible] señores José A. Borrini, Antonio Gutiérrez, [illegible]

[illegible]

[illegible] en igual proporción, entre los accionistas fundadores el remanente de las acciones y al portador, después de fijada la retribución al iniciador, así como también para reemplazar los títulos de las acciones ya emitidas por las nuevas que se emitan, [illegible]

[illegible] A. Parenti, Juan [illegible] Alberto Uri, [illegible] Esteban W. Solari, [illegible] Carlos La[illegible], Antonia [illegible]

[illegible]

[illegible] sello en [illegible] en el lugar y fecha de su otorgamiento en ocho sellos de un peso, número dos millones cien mil novecientos doce, — dos millones cien mil novecientos trece, — dos millones cien mil novecientos quince, — dos millones cien mil novecientos diez y seis, — dos millones cien mil novecientos siete, — dos millones cien mil novecientos [illegible] dos millones cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y seis, y dos millones cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y siete. — Luis M. Sebastier, secretario.

[illegible] Miguel Pradere con cien acciones, el señor Antonio Gutiérrez y Pequijo en representación de los señores Luis A. [illegible] con cien acciones; Alberto Uri [illegible] con doscientas acciones, el señor [illegible] en representación de los señores A. Ferreira con diez acciones, Cruz V. Sen[illegible] con veinte acciones, Luis Oberto con veinte acciones; L. A. Casanegra con cincuenta acciones; el señor Juan Iriart en representación de los señores Mateo Vi[illegible]

[illegible] dirigir [illegible] a los Señores [illegible] de la Orden [illegible] Primero [illegible] de la Sociedad [illegible] por otro y al objeto de la sociedad, que será ampliado; b) A capital social, que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional; c) A los beneficios acordados a los fundadores, por [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: PRISCA, TABOBÁ e IMAGINACION

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

En el premio Jacinta, primera prueba de la tarde Marocco, Schahriar y Lloyd George no fueron de la partida cotizándose gran favorito Alferio, respondiendo ampliamente a tal confianza.

Tomó la punta Alferio ganando la carrera de punta a punta, lo siguieron Some Day, Cylleval, Flapper y Zar Nicolás; al final atropelló Flapper para ocupar el segundo puesto, tercero Some Day y cuarto Sapristi.

PREMIO JACINTA

Distancia 1800 metros

1	**ALFERIO** 47 k., por Alférez y Violeta, del stud El Porvenir, M. Di Biassi	25464	9042
2	Flapper 55, S. U. Morales	1856	900
3	Some Day 49, M. Ojeda	4438	1983
4	Sapristi 53, R. Rivero	2985	1689
0	Zar Nicolás 56, A. G. Borean	2160	1172
0	Cylleval 54, S. Ruiz	2677	1200
		39580	16938

No corrieron: Maroco, Schahriar y Lloyd George.

Dividendos: de Alferio, $ 2.80 a ganador y 2.60 a placé; de Flapper, $ 7.90.

Ganada por 1 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1'51" 1/5.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Pergaminense, para yeguas de 3 años que no hayan ganado ninguna de las cuatro inscriptas faltó a la cita, cotizándose favorita Mountain Light.

Largadas en carrera, Mountain Light tomó la punta seguida de Mano Larga, Prisca y Riqueza; a la altura del paddock se trabaron en lucha Prisca y Mountain Light, ganando a duras penas la primera de las dos nombradas; segunda Mountain Light, tercera Riqueza y cuarta Mano Larga.

PREMIO PERGAMINENSE

Distancia 1800 metros

1	**PRISCA** 56 k., por Old Man y P. Amis, del stud L. Jacintos, M. Di Biassi	11270	—
2	Mountain Light 56, G. Greme	15384	—
3	Riqueza 56, S. Ruiz	7238	—
4	Mano Larga 56, T. N. Fernández	3311	—
		37193	—

Dividendo: de Prisca, $ 5.95.

Ganada por 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1'54" 1/5.

TERCERA CARRERA

En el premio King George para caballos de tres años (con exclusión de las yeguas) que no hayan ganado Cenizal, Lapislázuli, Liberal II, Ligador y Lance Gronde no fueron de la partida cotizándose favorito Tabobá, respondiendo a la confianza depositada en él.

Langostin tomó la punta, lo siguieron Pericles, Argonauta y Pomar en la mitad de la recta Tabobá y Carabina, se trabaron en lucha, sacando la mejor parte y por escasa distancia, Tabobá; segundo Carabina; tercero Partagás y cuarto Pomar.

PREMIO KING GEORGE

Distancia 1500 metros

1	**TABOBA** 56 k., por Irigoyen y Escarcha, del stud Montiel, M. Lema	20712	10923
2	Carabinier 56, J. di Tomassi	12499	5347
3	Partagás 56, P. Alvarez	916	732
4	Pomar 56, M. Ojeda	5981	4463
0	Don Emiliano 56, G. di Palma	1249	990
0	Argonauta 56, A. Verduri	634	569
0	Diestro 56, M. Acosta	6003	3652
0	Salerno 56, E. Saavedra	640	570
0	Beligerante 56, M. Altamiranda	1267	906
0	Pericles 56, E. Conesa	1221	850
0	Hudson 56, G. Benvenutti	4149	3142
0	Langostín 56, R. V. Lanatti	2722	2223
0	Lenum 56, R. Rivero	2900	2369
0	Pick Pocket 56, S. U. Morales	1159	994
		62052	29730

No corrieron: Cenizal, Lapislázuli, Liberal II, Ligador y Lance Grande.

Dividendos: de Tabobá, $ 5.40 a ganador y 3 a placé; de Carabinier, 3.50; de Partagás, 17.25.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1'32" 2/5.

CUARTA CARRERA

En el premio Remate para todo caballo que no haya ganado premio a venderse no fueron de la partida Amarrette II, De Luca, Random Shot, Fuego y Sangre, Flor del Pago y El Murote, cotizándose gran favorito Cabool.

Tomó la punta Crampón seguido de Cabool, Bósforo, Jornalero, y Zeppelin en las populares se trabaron en encarnizada lucha Crampon, Cabool y Zeppelin, ganando sobre la misma raya Cabool, por la distancia indispensable segundo Crampon; tercero Zeppelin y cuarto Jornalero.

PREMIO REMATE

Distancia 1700 metros

1	**CABOOL** 58 k., por S. Michau y Aphasia, del stud El Porvenir, A. Verduri	17979	8675
2	Crampón 58, T. N. Fernández	7976	4660
3	Zeppelin 54, R. V. Lanatti	7268	4351
4	Jornalero 54, E. Saavedra	3538	2246
0	Gallito II 56, M. Ojeda	2299	1705
0	Bósforo 54, A. Acevedo	4102	2531
0	Sapristi 52, T. Torrilla	4855	3123
0	Bróquel 50, M. Di Biassi	4360	2946
0	Peringote 50, A. G. Borean	890	732
		53319	30971

No corrieron: Amarrete II, De Luca, Random Shot, Fuego y Sangre, Flor del Pago, El Marote.

Dividendos: de Cabool, $ 5.35 a ganador y 2.80 a placé; de Crampón, 3.45; deZeppelin, 3.55.

Ganada por 1/2 cabeza.

Tiempo: 1'44" 2/5.

QUINTA CARRERA

En el premio Vista Corta para productos de dos años perdedores Celoso y Visión no fueron de la partida, cotizándose gran favorita Imaginación.

Largada la carrera tomó la punta Lady Douglas: segunda de Eu toant y Imaginación, a la altura del paddock Imaginación atropelló ganando por escasa distancia; segunda Lady Douglas; tercera Segulta y cuarta Eu tount.

PREMIO VISTA CORTA

Distancia 800 metros

1	**IMAGINACION** 54 k. por Perrier e Irlandesa, del stud Gran Muñeca, F. Arcuri	26933	7026
2	Lady Douglas 54, S. Ruiz	7706	3583
3	Segulta 54, N. Berazategui	1195	752
4	En Avant! 54, A. Verduri	8471	3529
0	Marol 56, T. N. Fernández	1674	752
0	Saraca 54, A. G. Borean	4901	2496
0	Half a Chance 54, G. Greme	638	591
		51503	18719

No corrieron: Celoso y Visión.

Dividendos: de Imaginación, pesos 3.45 a ganador y 2.9 0a placé; de Lady Douglas, 3.75.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 46" 3/5.

SEXTA CARRERA

En el premio Yáñez Pinzón, para todo caballo de tres años, ganador hasta las carreras no clásicas solamente Prodigioso no fué de la partida reservándose para la séptima prueba de esta tarde. Fiume, como se podría prever, se cotizó gran favorito, pero no obstante de tal favoritismo fué vencido fácilmente por El Conde.

Fiume tomó la punta seguido de El Conde y Esquilo, al entrar al derecho para El Conde, para ganar por varios cuerpos, segundo Fiume y tercero Esquilo.

PREMIO YAÑEZ PINZON

Distancia 2200 metros

1	**EL CONDE** 52 k. por Adriano y La Rastra, del stud Las Carreras, J. di Tomassi	3875	—
2	Fiume 55, M. Acosta	23440	—
3	Esquilo 52, T. N. Fernández	2890	—
		30205	—

No corrió: Prodigioso.

Dividendo: de El Conde, $ 14.05.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 2'18" 1/5.

SEPTIMA CARRERA

En el premio Monedilla, Handicap para todo caballo ganador. Carmuchita y Theda Bara no fueron de la partida.

Tifón tomó la punta seguido de Luminosa Gentleman, Prodigioso y Vicimond Rid en la mitad de la recta Esdepaja se apareó a Tifón para ganar por escasa distancia; segundo Tifón; tercero Gentleman y cuarto Luminosa.

PREMIO MONEDILLA

Distancia 1600 metros

1	**ESDEPAJA** 49 ks., por Américo y Españada, del stud Los Pototos, J. di Tomassi	12160	5238
2	Tifón 49, P. Ferrari	17027	6799
3	Gentleman 56, O. Piva	2281	1034
4	Luminosa 48, M. Acosta	12723	5615
0	Norton 52, J. Villan	4233	1933
0	Prodigioso 51, M. di Biassi	22809	8146
0	D. Red, T. N. Fernández	3448	1706
		74681	30470

No corrieron: Camuchita y Theda Bara.

Dividendos: de Esdepaja, $ 11.05 a ganador y 4.95 a placé; de Tifón, 4.25.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1'37" 3/5.

PREMIO PROMISION

Distancia 2200 metros

1	**CARTAGENA** 54 k., E. Saavedra	4948	1514
2	Satanás, T. Torrilla	23097	6386
3	Tell El Kebir, Lema	24737	7523
4	M. Adam II, Orduña	11534	3362
0	La Tourbie, Acosta	10752	3012
0	Centauro, O. Piva	12386	2426
		87424	24223

Corrieron todos.

Dividendo: Del 1.o 31.80 y 11.20; del 2.o 4.15; tiempo 2'18 1/5.

Ganada por un cuerpo 1/4.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera—1200 metros

1 NORMA, J. Brindo 3.50
2 Xingú.
3 Veranito.
4 Camarín.

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'16" 2/5.

Segunda carrera—1100 metros

1 AGACEUR, J. Cerano . . . 21.15 4.70
2 Malcriada . . . 3.70
3 Giuseppe . . . 3.65
4 Bombonera III

Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'9" 1/5.

Tercera carrera—1000 metros

1 CREDO, D. Nápoli. 43.90 7.90
2 Matrero . . . 13.70
3 Gremio . . .
4 Sapeur

Ganada por 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1'2" 2/5.

Cuarta carrera—1200 metros

1 PITAGA, J. Brindo 6.90 1.15
2 Piedra de Escándalo 2.35
4 Javeline . . . 2.90

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 3/5.

Quinta carrera—1800 metros

1 MAZAMORRA II, F. Villafañe . . . 10.50 5.25
2 Ternura . . . 15.65
3 Flanco Derecho.
4 General Mayor.

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'55" 1/2

Sexta carrera — 1200 metros

1 MANOLA II, F. Pérez . . . 5.40 2.80
2 Nelumbo . . . 3.00
4 Melever . . . 3.60
4 Valdourita

Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'15".

Séptima carrera—1800 metros

1 MOUJJIK, H. Corvalán . . . 5.75 2.90
2 Plumista . . . 2.80
3 Pedido
4 Conroy

Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'54" 3/5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1 BRULEUR . . . 8.— 4.—
2 Rojero . . . — 4.60

Segunda carrera — 1300 metros

1 CAMORRISTA . . . 4.30 3.—
2 Sinchi Roca . . . 3.60

Tercera carrera — 1600 metros

1 WILLIAMS . . . 10.50 4.40
2 Gambier . . . — 3.30

Cuarta carrera—1700 metros

1 Nutcracker . . . 8.30 3.80
2 Excelencia . . . 3.60

Quinta carrera — 1400 metros

1 Everilac . . . 13.60 4.30
2 Sailor . . . 3.60
3 Warden . . . 2.40

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

No deja de ser atrayente el programa confeccionado para la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo pues si en alguna de las pruebas escasean los inscriptos, en cambio en la mayoría cuentan con elementos como para que funcione con regularidad el sport a placé.

La reunión dará comienzo con el premio Machucho sobre una milla el cual cuenta solo con cinco inscriptos.

Entre ellos figura Schahriar con 59 kilos que ha de haber corrido hoy y que posiblemente desertará de ésta.

Ausente el hijo de Craganour se señalan como principales candidatos a este premio, Oriflamme, que se ha largado a correr, y Sapristi.

Las que disputarán entre las yeguas de tres años perdedoras, su [illegible]

DE MONTEVIDEO

Gran Premio Internacional José P. Ramírez

VICTORIA DE PALOSPAVOS

Gaulois segundo por una cabeza

Palospavos — Ganador de la gran carrera

Primera carrera, 1300 metros

1 PURITAS, M. Tapia, $ 4.10 y 2.65.
2 Busca Vida, 2.00.
3 Parandel, 4.20.

Segunda carrera, 1600 metros

1 EL OTRO, J. Rojo, $ 11.10 y 4.70.
2 Cariño, 3.85.

Tercera carrera, 2000 metros

1 PICTORIAL, B. Gómez, $ 10.55 y 6.50.
2 Valsolor, 4.95.

Cuarta carrera — 1600 metros

1 LAPORE, M. Tapia [illegible]
2 Nabarrot II [illegible]
3 Tucapel [illegible]

QUINTA CARRERA
GRAN PREMIO INTERNACIONAL JOSE P. RAMIREZ

1 Palospavos, D. Torterolo [illegible]
2 Gaulois, L. Serpeco [illegible]
3 Ca [illegible] P. C. Moreno [illegible]
4 Aldeano, B. Gómez [illegible]
[illegible]

Domingo Torterolo — Jockey del ganador

No corrieron: Z. Zan [illegible] Palospavos 5.49 y [illegible]

[illegible]

PREMIO CHONGUITO
Distancia 1600 metros

Gaffones 56 — Paloma 56
[illegible]

PREMIO EL NATO
Distancia 1600 metros

[illegible] — Lapi... 56
[illegible] — Parada... 56
Gilbert ... 56 — Caracol 56
Sa... 56 — Lituany II 56
Genio 56 — Club ... 56
Papi... 56 — Vasar 56
El Cobre 53

PREMIO CHALADA
Distancia 1500 metros

Riga 57 — Novela 53
Ossea 55 — [illegible] 43
Cartagena 55 — Bafla 53
[illegible] 49 — Orgo 56
[illegible] 53 — [illegible] 4

PREMIO ROB ROY
Distancia 800 metros

Encaredo 56 — [illegible]
[illegible] 56 — [illegible]
[illegible]
La Asunción 51 — Monkey 54
Playful Girl 54 — [illegible] 54

PREMIO PALMERIN II
Distancia 1600 metros

Fiume 57 — [illegible]
[illegible] 57 — [illegible]
Tifón 57 — [illegible]
Nilo 54 — [illegible] 54
Tifón [illegible] — [illegible] 54
Port Flip 54

PREMIO EL CORDOBES
Distancia 1600 metros

Cabool 54 — [illegible]
[illegible]
Esdepaja 56 — [illegible]
Fiume 56 — [illegible]
[illegible] — [illegible] 45

PREMIO STORY
Distancia 2500 metros

[illegible]
Tifón [illegible] — [illegible] 49
[illegible] 51 — M. Adam II 47

MELANCOLICA

Se desempeña bien

La pupila del entrainer B. Isla que en su última carrera de punta no tuvo mayor actuación, se desempeña siempre muy bien en sus aprontes. [illegible] ayer se cubrió [illegible] dirigida por el aprendiz Verduri.

ELASTICO

Cubre 800 metros al freno

El representante del stud Guarabos, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y seguramente [illegible] cuando vuelva a ser presentado [illegible]
[illegible] Jubilee, dirigido por M. Acosta, 1200 metros en [illegible] voluntad.

EL TORRE

Produce un buen ejercicio

Este hijo de Chambertin, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedores [illegible] en la próxima reunión [illegible]

CHAMPION

Anda bien

[illegible]

EL [illegible]

[illegible] en óptimas condiciones

BIG WOLF

Pasa 800 metros en 49" 2/5

[illegible]

STORY

Anda bien

[illegible]

HONORIO VALDEZ

[illegible]

CALDERON

[illegible] la ... idad ya se es... [illegible]

[illegible] cuidado de... viene poniéndose [illegible] hacer su de... [illegible] ha puesto [illegible] mas ejerci... [illegible] satisfac...

CRUSADA

La hija de [illegible]

Hipódromo de Rosario

LA REUNION DEL DOMINGO

Sus resultados

[illegible]

[illegible] carrera del turf.

[illegible] favorito Olvido, que respondió ampliamente a la confianza depositada.

[illegible] los productos partieron [illegible] lanzados en carrera [illegible] gran demora [illegible] sobre una misma [illegible] un medio cuerpo de ventaja.

[illegible] Olvido [illegible] Ojo Bravo [illegible] cuarto [illegible]

Tiempo oficial [illegible]

Pruebas complementarias

Premio "La Ve..." [illegible] metros. Para todo caballo [illegible] no haya ganado [illegible]

[illegible] por Moreno y Acaraucheche, del [illegible] Molino [illegible] Alvarez [illegible]
2 [illegible] 54, M. [illegible]
3 [illegible] 51, J. Sosa [illegible]

Total [illegible]

Corrieron todos.
Dividendo: $ [illegible] del 1o.
Ganada por [illegible] cuerpos.
Tiempo: [illegible]
Cuidador: C. Alvarez.

Premio "El Mensajero", 1100 metros. — Para todo caballo de [illegible] más edad que no haya ganado [illegible] una carrera desde el [illegible] $ [illegible] al 1o., [illegible]

1 Seguro, z., 3 años [illegible] por [illegible] del stud El Yaguá (R. Rodríguez) . . . 2043 1078
2 Nélida 53, F. Bagi 422 214
3 Lógica 53, F. T. Rodríguez . . . 279 28[illegible]
4 [illegible] 47, P. L. [illegible]

[illegible]

Premio Su... [illegible] metros. Para todo caballo [illegible] más edad [illegible]

1 Danta, mana 4 años, [illegible] por [illegible] del stud N. N. [illegible]
Cuidador: L. Castro.

Premio Crónica, [illegible] metros. Handicap para todo caballo [illegible]

1 Vizconde, zaino colorado, [illegible] por [illegible] T. Rodríguez [illegible]
2 [illegible] Cross, A. A. Gómez [illegible]
3 [illegible]
4 [illegible]

Total [illegible]

Cuidador: R. Masia.

Premio "La R..." 2100 metros. — Handicap para [illegible] ganador de más de [illegible] $

		G.	P.
1	[illegible]	16	207
2	[illegible] Chaves . . .	2188	9[illegible]
3	[illegible]	1388	431
4	Arrabal [illegible] J. G. S[illegible]	205	145
	Jack 44, [illegible] Cepeda [illegible]	958	474
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	4[illegible]	[illegible]
	Totales . . .	57[illegible]	[illegible]

Corrieron [illegible]
Dividendo: [illegible]
Ganada por [illegible] pescuezo.
Tiempo: 2' [illegible]
Cuidador: R. Sierra.

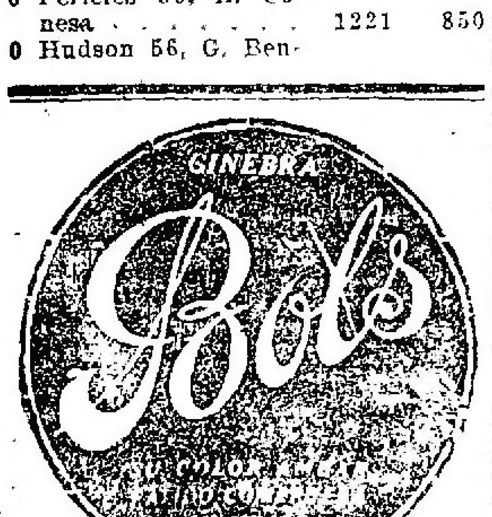

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: PRISCA, TABOBÁ e IMAGINACION

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

En el premio Jacinta, primera prueba de la tarde Marocco, Schahriar y Lloyd George no fueron de la partida cotizándose gran favorito Alferio, respondiendo ampliamente a tal confianza.

Tomó la punta Alferio ganando la carrera de punta a punta, lo siguieron Some Day, Cylleval, Flapper y Zar Nicolás; al final atropelló Flapper para ocupar el segundo puesto, tercero Some Day y cuarto Sapristi.

PREMIO JACINTA

Distancia 1800 metros

1	**ALFERIO** 47 k., por Alférez y Violeta, del stud El Porvenir, M. Di Biassi	27464	9042
2	Flapper 55, S. U. Morales	1856	900
3	Some Day 49, M. Ojeda	4438	1983
4	Sapristi 53, R. Rivero	2985	1689
0	Zar Nicolás 56, A. G. Borean	2160	1172
0	Cylleval 54, S. Ruiz	2677	1200
		39580	16938

No corrieron: Maroco, Schahriar y Lloyd George.

Dividendos: de Alferio, $ 2.80 a ganador y 2.60 a placé; de Flapper, $ 7.90.

Ganada por 1 1/4 cuerpo.

Tiempo: 1'51" 1/5.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Pergaminense, para yeguas de 3 años que no hayan ganado ninguna de las cuatro inscriptas faltó a la cita, cotizándose favorita Mountain Light.

Largadas en carrera, Mountain Light tomó la punta seguida de Mano Larga, Prisca y Riqueza; a la altura del paddock se trabaron en lucha Prisca y Mountain Light, ganando a duras penas la primera de las dos nombradas; segunda Mountain Light, tercera Riqueza y cuarta Mano Larga.

PREMIO PERGAMINENSE

Distancia 1800 metros

1	**PRISCA** 56 k., por Old Man y P. Amis, del stud L. Jacintos, M. Di Biassi	11270	—
2	Muntain Light 56, G. Greme	15384	—
3	Riqueza 56, S. Ruiz	7238	—
4	Mano Larga 56, T. N. Fernández	3311	—
		37193	—

Dividendo: de Prisca, $ 5.95.

Ganada por 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1'54" 1/5.

TERCERA CARRERA

En el premio King George para caballos de tres años (con exclusión de las yeguas) que no hayan ganado Cenizal, Lapislázuli, Liberal II, Ligador y Lance Gronde no fueron de la partida cotizándose favorito Tabobá, respondiendo a la confianza depositada en él.

Langostín tomó la punta, lo siguieron Pericles, Argonauta y Pomar en la mitad de la recta Tabobá y Carabina, se trabaron en lucha, sacando la mejor parte y por escasa distancia, Tabobá; segundo Carabina; tercero Partagás y cuarto Pomar.

PREMIO KING GEORGE

Distancia 1500 metros

1	**TABOBA** 56 k., por Irigoyen y Escarcha, del stud Montiel, M. Lema	20712	10923
2	Carabinier 56, J. di Tomassi	12499	6347
3	Partagás 56, P. Alvarez	916	732
4	Pomar 56, M. Ojeda	5981	4463
0	Don Emiliano 56, G. di Palma	1249	990
0	Argonauta 56, A. Verduri	634	569
0	Diestro 56, M. Acosta	6003	3652
0	Salerno 56, E. Saavedra	640	570
0	Beligerante 56, M. Altamiranda	1267	906
0	Pericles 56, E. Conesa	1221	850
0	Hudson 56, G. Benvenutti	4149	3142
0	Langostín 56, R. V. Lanatti	2722	2223
0	Lenum 56, R. Rivero	2900	2369
0	Pick Pocket 56, S. U. Morales	1159	994
		62052	29730

No corrieron: Cenizal, Lapislázuli, Liberal II, Ligador y Lance Grande.

Dividendos: de Tabobá, $ 5.40 a ganador y 3 a placé; de Carabinier, 3.50; de Partagás, 17.25.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1'32" 2/5.

CUARTA CARRERA

En el premio Remate para todo caballo que no haya ganado premio a venderse no fueron de la partida Amarrette II, De Luca, Random Shot, Fuego y Sangre, Flor del Pago y El Murote, cotizándose gran favorito Cabool.

Tomó la punta Crampón seguido de Cabool, Bósforo, Jornalero, y Zeppelin en las populares se trabaron en encarnizada lucha Crampon, Cabool y Zeppelin, ganando sobre la misma raya Cabool, por la distancia indispensable segundo Crampon; tercero Zeppelin y cuarto Jornalero.

PREMIO REMATE

Distancia 1700 metros

1	**CABOOL** 58 k., por S. Michan y Aphasia, del stud El Porvenir, A. Verduri	17979	5675
2	Crampón 58, T. N. Fernández	7976	4660
3	Zeppelin 54, R. V. Lanatti	7268	4351
4	Jornalero 54, E. Saavedra	3538	2246
0	Gallito II 56, M. Ojeda	2299	1705
0	Bósforo 54, A. Acevedo	4102	2531
0	Sapristi 52, T. Torrilla	4855	3125
0	Broquel 50, M. Di Biassi	4360	2946
0	Peringote 50, A. G. Borean	890	732
		53319	30971

No corrieron: Amarrete II, De Luca, Random Shot, Fuego y Sangre, Flor del Pago, El Marote.

Dividendos: de Cabool, $ 5.35 a ganador y 2.80 a placé; de Crampón, 3.45; de Zeppelin 3.55.

Ganada por 1/2 cabeza.

Tiempo: 1'44" 2/5.

QUINTA CARRERA

En el premio Vista Corta para productos de dos años perdedores Celoso y Visión no fueron de la partida, cotizándose gran favorita Imaginación.

Largada la carrera tomó la punta Lady Douglas; segunda de Eu toant y Imaginación, a la altura del paddock Imaginación atropelló ganando por escasa distancia; segunda Lady Douglas; tercera Soguita y cuarta Eu tount.

PREMIO VISTA CORTA

Distancia 800 metros

1	**IMAGINACION** 54 k., por Perrier Irlandesa, del stud Gran Muñeca, F. Arcuri	26933	7026
2	Lady Douglas 54, S. Ruiz	7706	3583
3	Soguita 54, N. Berazategui	1195	752
4	En Avant! 54, A. Verduri	8471	3529
0	Marol 56, T. N. Fernández	1674	752
0	Saraca 54, A. G. Borean	4901	2496
0	Half a Chance 54, G. Greme	638	591
		51508	18719

No corrieron: Celoso y Visión.

Dividendos: de Imaginación, pesos 3.45 a ganador y 2.90 a placé; de Lady Douglas, 3.75.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 46" 3/5.

SEXTA CARRERA

En el premio Yáñez Pinzón, para todo caballo de tres años, ganador hasta las carreras no clásicas solamente Prodigioso no fué de la partida, reservándose para la séptima prueba de esta tarde. Fiume, como se podría prever, se cotizó gran favorito, pero no obstante de tal favoritismo fué vencido fácilmente por El Conde.

Fiume tomó la punta seguido de El Conde y Esquilo, al entrar al derecho para El Conde, para ganar por varios cuerpos, segundo Fiume y tercero Esquilo.

PREMIO YAÑEZ PINZON

Distancia 2200 metros

1	**EL CONDE** 52 k., por Adriano y La Rastra, del stud Las Chacras, J. di Tomassi	3875	—
2	Fiume 55, M. Acosta	23440	—
3	Esquilo 52, T. N. Fernández	2890	—
		30205	—

No corrió: Prodigioso.

Dividendo: de El Conde, $ 14.05.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 2'18" 1/5.

SEPTIMA CARRERA

En el premio Monedilla, Handicap para todo caballo ganador, Carmuchita y Theda Bara no fueron de la partida.

Tifón tomó la punta seguido de Luminosa Gentleman, Prodigioso y Raymond Rid en la mitad de la recta Esdepaja se apareó a Tifón para ganar por escasa distancia; segundo Tifón; tercero Gentleman y cuarto Luminosa.

PREMIO MONEDILLA

Distancia 1600 metros

1	**ESDEPAJA** 49 ks., por Américo y España, del stud Los Pototos, J. di Tomassi	12160	5238
2	Tifón 49, P. Ferrari	17027	6799
3	Gentleman 56, O. Piva	2281	1034
4	Luminosa 48, M. Acosta	12723	5615
0	Norton 52, J. Villan	4233	1932
0	Prodigioso 51, M. di Biassi	22809	8146
0	D. Red, T. N. Fernández	3448	1706
		74681	30470

No corrieron: Camuchita y Theda Bara.

Dividendos: de Esdepaja, $ 11.05 a ganador y 4.95 a placé; de Tifón, 4.25.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 1'37" 3/5.

PREMIO PROMISION

Distancia 2200 metros

1	**CARTAGENA** 54 k., E. Saavedra	4348	1514
2	Satanás, T. Torrilla	23097	6386
3	Tell El Kebir, Lema	24737	7523
4	M. Adam II, Orduña	11534	3362
0	La Tourbie, Acosta	10752	3012
0	Centauro, O. Piva	12386	2426
		87424	24223

Corrieron todos.

Dividendo: Del 1.o 31.80 y 11.20; del 2.o 4.15; tiempo 2'18 1/5.

Ganada por un cuerpo 1/4.

Hipódromo de Temperley

Primera carrera—1200 metros

1 NORMA, J. Brindo 3.50
2 Zingú.
3 Verapito.
4 Camarín.

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'16" 2/5.

Segunda carrera—1100 metros

1 AGACEUR, J. Cerano . . . 21 15 4.70
2 Malcriada . . . 3.20
3 Giuseppe . . . 3.05
4 Bombonera III

Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'9" 1/5.

Tercera carrera—1000 metros

1 CREDO, D. Nápoli 42 90 7.50
2 Matrero . . . 13.70
3 Gremio . . . 2.80
4 Sapeur

Ganada por 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1'2" 2/5.

Cuarta carrera—1200 metros

1 PITAGA, J. Brindo 6 00 3.15
2 Piedra de Escándalo 2.35
3 Javeline . . . 2.90

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 3/5.

Quinta carrera—1800 metros

1 MAZAMORRA II, F. Villafañe . . . 10.50 5.20
2 Ternura . . . 15.65
3 Flanco Derecho.
4 General Mañón.

Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'55" 1/2

Sexta carrera — 1200 metros

1 MANOLA II, F. Pérez . . . 5.40 2.80
2 Nelumbo . . . 3.00
3 Melever . . . 3.60
4 Valdourita

Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'15".

Séptima carrera—1800 metros

1 MOUJJIK, H. Corvalán . . . 5.75 2.90
2 Plumista . . . 2.80
3 Pedido
4 Conroy

Ganada por 3/4 cuerpos.
Tiempo: 1'54" 2/5.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1 **BRULEUR** . . . 8.— 4.—
2 Rojero . . . — 4.60

Segunda carrera — 1300 metros

1 **CAMORRISTA** . . . 4.30 3.—
2 Sinchi Roca . . . — 3.60

Tercera carrera — 1600 metros

1 **WILLIAMS** . . . 10.50 4.40
2 Gambler . . . — 3.30

Cuarta carrera—1700 metros

1 Nut Cracker . . . 8.30 3.80
2 Excellenza . . . 3.60

Quinta carrera — 1100 metros

1 Everilac . . . 13.60 4.30
2 Sindor . . . 3.60
3 Warden . . . 3.40

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

No deja de ser atrayente el programa confeccionado para la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo, pues si en alguna de las pruebas escasean los inscriptos, en cambio en la mayoría cuentan con elementos como para que funcione con regularidad el sport a placé.

La reunión dará comienzo con el premio Machucho sobre una milla, el cual cuenta solo con cinco inscriptos.

Entre ellos figura Schahriar con 59 kilos que ha de haber corrido hoy y que posiblemente desertará de ésta.

Ausente el hijo de Craganour se señalan como principales candidatos a este premio, Oriflamme, que se ha largado a correr, y Sapristi.

Las que disputarán entre las yeguas de tres años perdedoras, su [illegible]

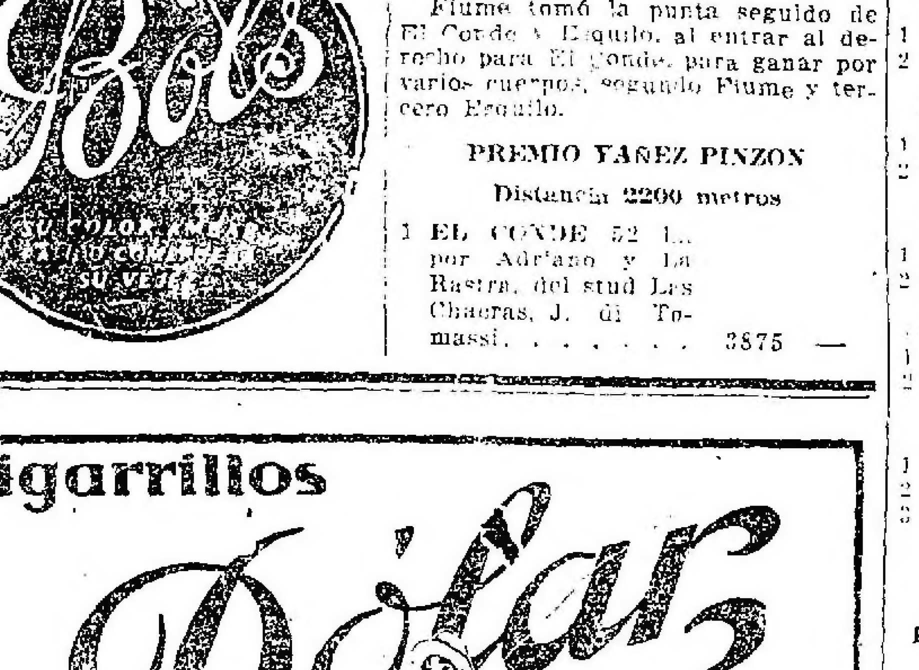

DE MONTEVIDEO

Gran Premio Internacional José P. Ramírez

VICTORIA DE PALOSPAVOS

Gaulois segundo por una cabeza

Palospavos — Ganador de la gran carrera

Primera carrera, 1300 metros

1 FURITAS, M. Tapia, $ 4.55 y 2.65.
2 Busca Vida, 2.89.
3 Farandol, 4.50.

Segunda carrera, 1600 metros

1 EL OTRO, J. Rijo, $ 11.1? y 4.70.
2 Cariño, 3.55.

Tercera carrera, 2000 metros

1 PICTORIAL, R. Gómez, $ 15.55 y 6.50.
2 Valsador, 4.95.

Cuarta carrera — 1600 metros

1 LAPORI, M. Tapia [illegible]
2 Nibarros II [illegible]
3 Tucupe . . . — 4.

QUINTA CARRERA

GRAN PREMIO INTERNACIONAL JOSE P. RAMIREZ

1 Palospavos, D. Torterolo [illegible]
2 Gaulois, [illegible] Cariosa [illegible]
3 Cavi, P. C. Moreno [illegible]
4 Aldeano, B. Gómez [illegible]
0 Buen Dios [illegible]

No corrieron: Z 2 Zag, [illegible] Palospavos 5.40 y [illegible]

[illegible] por una cabeza. [illegible]

Domingo Torterolo — Jockey del ganador

primer victoria son sin [illegible] el compromiso siendo [illegible]

[illegible] da do Francia [illegible]

[illegible]

La similar a la [illegible] ballos se [illegible] tanto por la distancia [illegible] cuyo la ter [illegible] largada [illegible] rios que ha [illegible] se bien [illegible] con buena [illegible]

Uno de [illegible] Malinche.

Como serios adversarios pueden citarse entre otros a [illegible] en sus ejercicios dem[illegible] veloz, Genio, Lip Labor, etc.

En el premio Chalada [illegible] metros [illegible] la gana[illegible]

Riga, que se ha [illegible] una [illegible] en el peso que tendrá [illegible]

[illegible]

La carrera de pr[illegible] años [illegible] momento la más [illegible] grama por el h[illegible] nador es [illegible]

[illegible]

Tifón viene corr[illegible] figura como [illegible] premio Palmerín II [illegible]

[illegible]

El handicap [illegible] del hijo de Old Man [illegible]

[illegible]

CHUQUISACA

La hija de Filibert, que [illegible]

DUQUE [illegible] — Presentado en buenas condiciones [illegible]

NOVICIA — [illegible]

[illegible] cuidado de [illegible] viene poniéndo[illegible] hacer su debut [illegible] ha puesto [illegible] mas ejercicios [illegible] muy satisfac[illegible]

CALDERON

[illegible]

PREMIO CHONGUITO

Distancia 1600 metros

Caffeuse 56 — Folora 58 [illegible]

PREMIO EL SATO

Distancia 1600 metros

[illegible] Genio 56 — Club [illegible]; [illegible] — Nadar 56; El Cobre 53

PREMIO CHALADA

Distancia 1300 metros

Riga 57 — Novela 53; Tosca 55 — [illegible] 45; Cartagena 55 — Babá 53; Melancólica 49 — [illegible]; [illegible]

PREMIO ROMANCE

Distancia 800 metros

Encarador 56 — [illegible]; Inocente 56 — [illegible]; [illegible]; Imaginación 54 — Ma[illegible] 54; Playful Girl 54 — Visión 54

PREMIO PALMERIN II

Distancia 1600 metros

Fiume 57 — [illegible]; Garrotín 57 — [illegible]; Tesón 57 — [illegible]; Nudo 54 — [illegible]; Tifón 54 — [illegible]; Port Flip 54

PREMIO EL CORDOBES

Distancia 1600 metros

Cabool 53 — [illegible] 49; [illegible] — [illegible]; Esdepaja 56 — [illegible] 47; Fiume 50 — Tifón [illegible]; [illegible] — [illegible] 45

PREMIO STORY

Distancia 2500 metros

Jacinta 57 — [illegible]; Tou[illegible] — Story 49; Calvert 51 — M. Adam II 47

MELANCOLICA

Se desempeña bien

La pupila del entrainer B. Isla en su última carrera disputada no tuvo mayor figuración, se desempeña siempre muy bien en sus aprontes, [illegible] ayer al cubrir [illegible] dirigida por el aprendiz Verduri.

ELASTICO

Cubre 800 metros al freno

El representante del stud Guavabos, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y seguramente que en cuanto vuelva a ser presentado, ha de [illegible]

El hijo de Diamond Jubilee, dirigido por el jockey M. Acosta, hizo [illegible] metros en [illegible] a voluntad.

EL COBRE

Produce un buen ejercicio

Este hijo de Chambertin, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedores, [illegible] en la próxima reunión [illegible]

CHAMPION

[illegible]

RED WOLF

Pasa 800 metros en 49" 2/5

[illegible] aprendiz Ojeda [illegible]

STORY

[illegible]

HONORIO VALDEZ

[illegible]

Hipódromo de Rosario

LA REUNION DEL DOMINGO

Sus resultados

[illegible] historia del turf.

Vuelve al elogio Pajarito

[illegible] favorito Olvido, que [illegible] ampliamente a la confianza [illegible] depositada.

[illegible] los productos para [illegible] fueron lanzados en carrera [illegible] sin gran demora [illegible] casi sobre una misma [illegible], que [illegible] tuvo un medio cuerpo de desventaja.

El favorito tomó punta los primeros [illegible] metros que una [illegible] Ojo Bravo [illegible] más atrás Platense [illegible] por el centro de la pista [illegible] después el último de los nombrados [illegible] también a los de la [illegible] formando un grupo compacto [illegible] a la altura de los 500 metros el favorito [illegible] la "pared" con el resto para evitar el [illegible] de terreno, se desprendió con facilidad hacia la entrada en la recta final con atropellada [illegible] Ojo Bravo que [illegible] el hijo de Offenbach [illegible] exterior determinando el [illegible]. El rápido rush de Ojo Bravo no fué contenido por el favorito [illegible] así como aquel dió la impresión [illegible] dominaba la carrera; sin embargo a 200 metros del disco Olvido [illegible] fácilmente tomó la línea nuevamente y avanzó con tal ímpetu que frente a las tribunas su victoria era incuestionable; en efecto, el favorito se avenidó con holgura a sus [illegible] fué a cruzar el disco ganador por más de dos cuerpos sobre [illegible] que con avance final desplazó a Ojo Bravo. Cuarto terminó Platense [illegible].

Tiempo oficial [illegible]

Pruebas complementarias:

Premio "La Acción", 1400 metros. Para todo caballo de [illegible] años que no haya ganado — $ 1.50 [illegible] al 1o., [illegible] 77 al 3o.

1 Sanguinazo, z., 3 años, [illegible] por Moreno y Acaranonche, del [illegible] El Molino (C. Alvarez) . . . [illegible]
2 Bombonera 54, M. [illegible]
3 [illegible] 51, J. Sosa

Total . . .

Corrieron todos.
Dividendo: $ 4.20 del 1o.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'29" 2/5.
Cuidador: C. Alvarez.

Premio "El Mensajero", 1100 metros. Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado [illegible] carrera desde el 1o. de enero [illegible] ($ 120) al 1o., [illegible]

1	Seguro, z., 3 años [illegible] por Chilli [illegible] Segovia, del stud El Yaguá (R. Rodríguez)	2042	1378
2	Nélida 53, F. Bagú	422	214
3	Lórica 53, F. T. Ro[illegible]	279	[illegible]
4	Lise [illegible] 47, P. L. Grassi [illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Totales . . .

[illegible] 1/2 cuerpo.

[illegible] buena prueba del [illegible] se [illegible] hasta a dar un paseo.

Premio Sui Generis, 1200 metros. Para todo caballo de [illegible] más edad [illegible] $ 1120) al 1o., [illegible]

1 [illegible]anta, zaino, 4 años, [illegible] por [illegible] y Dalcra[illegible], del stud N. N. [illegible]
Cuidador: J. L. Castro.

Premio Crónica, 1600 metros. Handicap para todo caballo [illegible] al 1o., [illegible] al 2o. [illegible]

1	Vizconde, zaino colorado, 4 años, por [illegible], del stud Nelida, (F. Rodríguez)	774	4[illegible]
	[illegible] Alvarez	21[illegible]	[illegible]
	Del Cross, A. A. Gómez	1442	[illegible]
4	[illegible], A. Vidal	[illegible]	[illegible]
	[illegible], F. T. Romero	276	[illegible]
0	[illegible], A. B. Vé[illegible]	91	[illegible]
	[illegible] P. L. Gra[illegible]	[illegible]	[illegible]
		4069	[illegible]

[illegible] Tosa Farro [illegible] y Liaguar [illegible] $ [illegible] al 2o. [illegible] 1/2 pescuezo.

Cuidador: R. Massa.

Premio La República, 2000 metros. Handicap para todo caballo ganador de más de 8000 $.

		G.	P.
1	[illegible], seis años, por [illegible] y [illegible], del stud [illegible] (C. Spivo)	516	207
2	[illegible] Farro 55, C. Chávez	2188	929
3	Filiber 45, C. Gallas (aprendiz)	1065	421
4	Arellano 60, J. G. Sosa (aprendiz)	205	145
	Jack 44, L. Grizera (aprendiz)	958	474
	[illegible] 44, A. Vidal (aprendiz)	550	242
	[illegible], P. Oliva (aprendiz)	478	158
	Totales	5721	2[illegible]

Corrieron todos.
Dividendo: $ 32.35 y $ 40 de la 2a., $ 3.40 del 2.o.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 2'8".
Cuidador: R. Sierra.

Mundo comercial

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se han efectuado las ventas en la mañana de hoy en este mercado, con plaza algo más encalmada para la venta de haciendas de consumo.

Las tropas de novillos especiales (Chilled) se colocaron convenientemente entre pesos 0.31 1/2 a 0.32; los especiales (Congelar) alrededor de $ 0.31 y los gordos de pesos 0.30 a 0.30 1/2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 704; La Blanca 521; Armour 672 y el Wilson 325.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4751 cabezas, distribuidas en la siguiente forma: novillos 2959; vacas 998, terneros 678; bueyes 6.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a [illegible]; id. gordos id. a 191; id. para consumo id. de 90 a 110; bueyes especiales [illegible] a 170, novillos excepcionales id. a 250, id. especiales id. de 220 a 232; id. especiales id. de 180 a 215; id. m. gordos id. de 170 a 182; id. gordos id. de [illegible] a 165; id. generales para consumo de 123 a 145, novillos excepcionales id. a 165; id. especiales id. de 112 a 158; id. generales id. de 80 a 125, vacas excepcionales id. a 223, id. especiales id. de 181 a 207, id. gordas id. de 158 a 175, id. generales id. de 91 a 150, vaquillonas especiales id. de 141 a 160; id. generales id. de 90 a 135, terneros especiales id. de 88 a 102; id. gordos id. de 70 a 82, id. generales id. de 55 a 65, id. mamones id. de 20 a 66.

VENTAS DE HOY

AYERZA E HIJOS.—
15 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 175, 15 novillitos gordos id. 133.

ARZENO y Hnos. E. R.—
31 novillos especiales Córdoba, pesos 195, 7 vacas m. gordas Magdalena 163; [illegible] 73, 17 id. regulares id. 60, 16 id. gordos Alvarado 85; 3 id. regulares id. 65, 12 id. mamones id. 45; 23 id. id. [illegible]

AMORETTI CAYETANO.—
[illegible] novillos m. gordos Rojas, $ 182.

ALVAREZ Y SPERONI.—
[illegible] flacos Sarmiento, pesos [illegible] [illegible] vacas m. gordas id. 150; 19 novillos b. carne id. 109.50; 13 vacas [illegible] id. 113, 17 id. id. 113; 10 [illegible] 133, 16 vaq. b. carne id. 96, 20 [illegible] flacas id. 79.

ABELLO y Cía. S.—
8 vacas m. gordas P. Central, pesos [illegible] id. 150; 17 id. g. y c. [illegible]

ACAME BELLINI y Cía.—
8 terneros regulares Madariaga, pesos 50 [illegible] Nieves 160; 13 id. [illegible] 140; 16 vaq. id. id. [illegible] 18 terneros id. id. [illegible] b. carne id. 117.

[illegible] Hnos.—
[illegible] Dehuajó, pesos 157 [illegible] gordos Lavalle 112; [illegible] Villegas 127; 14 terneros [illegible] buenos Laprida [illegible]

[illegible] JUAN.—
[illegible] m. gordos S. Luis, $ 155.

[illegible] Hnos.—
[illegible] m. especiales C. Seré, pe[illegible]

CEVALLOS Y CUEFE.—
[illegible] vacas gordas Magdalena, 138 $; 6 terneros [illegible] 8 id. regulares [illegible]

[illegible] SALVADOR.—
45 novillos m. [illegible] Chascomús, 192 pesos.

[illegible] FELIPE [illegible]—
15 novillos g. y cigorda S. A. de Giles [illegible] 14 terneros mamones [illegible]

CHAPAR Y Cía.—
[illegible] novillos g. y cigorda Madariaga [illegible] cigorda id. 145; 27 [illegible]

[illegible] JULIO PEDRO.—
[illegible] novillos excepcionales Chascomús, [illegible] id. espec. id. 211, 7 id. c gorda [illegible]

COOP. DE HACENDADOS.—
[illegible] novillitos especiales Santa Fe, 155 pesos, [illegible] L. de Zamora, [illegible]

[illegible] Y Cía.—
95 novillos m. [illegible] Villegas, 182 pesos.

CUESTA Y Cía.—
17 vaq. g. y c. gorda 9 de Julio 110 $; 5 id. b carne id. 99.

DIAZ Y OLIVARES.—
22 novillos especiales Rivadavia, 196 $; 6 vacas id. id. 176, 12 vaq. id. id. 147, 21 toros b carne id. 119.

ECHERS Y Cía. F.—
20 novillitos criollos E. Ríos, 55 $; [illegible] id. id. 75, 11 vaq. id. id. 79; 2 terneros regulares Dolores, 65; 8 novillitos m. gor-

dos id. 142; 6 vacas g. y cigorda id. 128; 9 novillitos id. id. 117.

DIAZ Y Cía. JACINTO.—
20 novillitos g. y cigorda P. Central, 110; 10 vaq. id. id. 110.

DEVOTO Y Cía. LDA. TOMAS.—
5 novillos especiales G. Pinto, 205 $; 5 id. id. 205; 53 id. id. C. Tejedor, 205; 21 id. gordos id. 171; 24 id. id. 175, 6 vacas m. gordas Rivadavia, 150; 5 id. m. espec. id. 200; 3 bueyes espec. id. 182; 2 vacas flacas id. 42; 6 id. espec. G. Pinto, 180; 8 id. m. gordas id. 162; 3 id. id. 166; 3 vacas espec. id. 160; 54 novillos criollos [illegible] 160, 44 id. especiales G. Pinto, 210; 25 novillitos g. y cigorda Pampa, 108; 11 terneros gordos Lauquén, 85; 13 id. [illegible] 6 vaq. g. y cigorda id. 117; 6 vacas m. gordas id. 153; 3 id. g. y cigorda id. [illegible] 4 id. id. 130; 2 id. id. Pergamino, 12[illegible] 4 id. flacas id. 42; 3 toros id. 65; 12 novillos gordos Lincoln, 173; 20 id. id. Lauquen, 176.

ECHEVARRIA JUAN S.—
11 terneros regulares Magdalena, 67 $; 31 id. id. [illegible]

GIBSON HNOS.—
2 vacas excepcionales Lavalle, 223 $; 6 id. especiales id. 180; 1 torunos m. gordos id. [illegible] 8 vacas gordas id. 145.

GOBI [illegible] HIJO Y HNOS.—
100 novillos m. gordos Viamonte 196 $; 3 bueyes [illegible] Pinto, 170; 18 novillos m. espec. id. 165; 44 id. gordos P. Central, 151.

GARRIGA MIGUEL.—
[illegible] novillitos gordos Madariaga, 138 $; 2 novillos id. id. 175; 6 novillitos especiales id. 155, 2 vacas m. gordas id. [illegible] terneros mamones Maipú, 25; 5 id. id. 20; 2 torunos flacos id. 45, 8 terneros mamones id. 10, 12 vacas flacas id. 22.

LALOR JUAN.—
[illegible] terneros mamones Mercedes, 52 $; 15 [illegible] 40.50; 10 terneros mamones [illegible] 3 vacas m. gordas id. 157, 11 terneros mamones id. 42, 5 vacas m. gordas [illegible] 160; 2 id. g. y cigorda id. 119 [illegible] 3 vacas m. gordas id. 140; 51 novillos m. espec. Pergamino, 123; 2 novillitos gordos P. Central, 120; 4 vaq. [illegible] id. [illegible] novillitos flacos id. 79, [illegible] id. cigorda id. 94, 18 vaq. gordas San Luis, [illegible] [illegible] 136, [illegible] 142.50, 12 id. espec. [illegible] 7 vacas gordas id. 131; 21 novillos m. espec. Rivadavia, 220; [illegible] Mercedes, [illegible] 121, 8 terneros mamones [illegible] 8 vacas gordas [illegible] 149.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
14 terneros buenos Cañuelas, 76 $; [illegible] vacas m. gordas id. 159.[illegible], 11 id. gordos id. 1[illegible] id. m. gordas id. [illegible], 11 id. [illegible] id. 141; 15 id. espec. id. 170; 15 id. m. [illegible] id. 182, 15 [illegible] P. Central, 158, 4 novillitos especiales id. 148; 14 novillitos gordos id. [illegible] 8 novillos g. y c gorda C. de Areco, [illegible] id. 158; 6 terneros mamones Chascomús, 30, 16 id. id. 4[illegible], 4 vaq. [illegible] id. 10[illegible] 3 novillitos g. y c gorda id. [illegible] terneros mamones id. 4[illegible] vaquillonas flacas id. 62, 2 vacas gordas [illegible] id. 185, 14 id. id. 172, [illegible] 25 novillos m. gordos id. 180.

[illegible] ALFREDO E.—
[illegible] vacas especiales P. Central, pesos 15[illegible] [illegible] id. 141, 3 novillitos id. [illegible] especiales Lavalle [illegible] Madariaga [illegible] regulares id. [illegible]

[illegible] Hnos.—
[illegible] especiales S. Mauricio, pe[illegible]

MARTIN Y Cía. ANDRES.—
[illegible] gordas 9 de Julio pesos 14[illegible]

[illegible] DE HOZ Hnos.—
[illegible] Castelli, $ 155.

NOGUERAS AVALOS SALAZAR Y Cía.—
[illegible] pesos 170.

[illegible] FERNANDEZ.—
[illegible] especiales San Luis, $ 17[illegible]

[illegible] especiales Sastre, pesos 21[illegible] gorda 25 de Mayo [illegible]

[illegible] Hnos.—
[illegible] vacas m. gordas [illegible] Sarmiento, pesos 13[illegible]

PALACIOS Hnos.—
30 novillos gordos G. Pico, pesos 170;

12 id. id. 158; 4 novillitos g. y c. gorda id. 12[illegible]

PARERA M. CARLOS.—
24 novillos g. y c. gorda G. Pinto, pesos 152.

ROLLEDO CASIMIRO F.—
[illegible] especiales G. Pinto $ 200.

RODRIGUEZ [illegible]—
[illegible] gordos Necochea, pesos 195, [illegible] Necochea 165, [illegible]

[illegible] Y BENEDETTO [illegible]—
[illegible]

SARASOLA Y [illegible]—
[illegible] pesos 150.

[illegible] 25 de Mayo, pesos [illegible]

VAN PEBORGH Y PASSMAN [illegible]—
[illegible] Mercedes [illegible]

[illegible] ANGEL.—
[illegible] Pampa, pesos [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

corderos matadero id. 8.

NOGUERAS ABALOS Y SALAZAR.—
[illegible] Frag. G. Pico, pesos [illegible] id. 14, 69 id. mata[illegible] ovejas id. id. 11[illegible]

[illegible] Y CASTAGLIATA y Cía. [illegible] Matanza, pesos [illegible]

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina								—
Provincia de Buenos Aires								[illegible] 700
Londres y Río de la Plata								[illegible] 700
Británico de la América del Sur								
Español del Río de la Plata								[illegible] 600
Italia y Río de la Plata								—
Londres y Brasil								[illegible]
Galicia y Buenos Aires								
Comercial Italiano								[illegible] 900
Francés y Río de la Plata								—
Popular Argentino								
Nuovo Italiano								[illegible]
Francés e Italiano para la A. del Sur								
National City Bank								
[illegible] Sudamericano								
The First National Bank of Boston								
[illegible] América								[illegible]
[illegible] Uruguayo								—
Comercial del Azul								—
Italo Belga								
Holandés de la América del Sur								[illegible]
The Royal Bank of Canada								[illegible]
American Foreign B. Corporation								[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Ld.								
Alemán Transatlántico								—
Germánico de la América del Sud								

Los bancos Alemán Transatlántico [illegible] Germánico [illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible]

MARITIMAS

MAREAS — [illegible]

Hora — Pie — Pulgada — [illegible]

VAPORES ENTRADOS

[illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

ESTOMAGO

[illegible]

CUESTA y Cía.

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total [illegible]

Compra total [illegible]

Cotizaciones del día.

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled)	[illegible]	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	[illegible]	
" gordos	[illegible]	
" mestizos gordos	[illegible]	
Novillos [illegible]	[illegible]	
Vacas [illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR

[illegible]

Cotizaciones del día.

	La libra	Plaza
Capones [illegible] con lana	[illegible]	[illegible]
Ovejas		
Borregos [illegible] de frigorífico		
Corderos especiales	[illegible]	[illegible] Muy firme Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Cotizaciones del día.

	La kilo	Plaza
Cerdos [illegible]	[illegible]	Regular
" mestizos		

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

Precios extremos: mínimo — máximo

[illegible] operaciones

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1920	1919
Entradas	Kilos [illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	44 [illegible]

Cotizaciones del día.

Plaza

[illegible]

mestiza [illegible] — Sin operaciones

" fina buena [illegible]

" " infer. [illegible]

Fina (Rambouillet) [illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

[illegible] 79 toneladas [illegible] fardos [illegible]

Cotizaciones del día.

	De $	a $	los 1000 kilos
Carbón [illegible]	6[illegible]	[illegible]	
[illegible]	62	69	
[illegible] 1ª	45	52	
[illegible]	54	57	
Campaña [illegible]	36	49	
Leña [illegible]			
[illegible]	28		
[illegible] tipo F. C.	24.—	26.—	
[illegible]	29.—	31.—	
" [illegible] campaña [illegible]	38.—	40.—	
[illegible]	[illegible]	23.—	
Alfalfa [illegible]	44	46	
[illegible]	32	43	
Pasto [illegible]	12	18	

Las [illegible] cotizadas son [illegible] puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. [illegible] menos.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—

SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m.n. al

4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

A los Agricultores y Ganaderos

SITUADOS EN LA ZONA DEL FERROCARRIL

Buenos Aires al Pacífico

Esta Empresa ha instalado un servicio especial de informaciones para atender gratuitamente a todas las consultas que le sean remitidas.

[illegible] pedido de informes [illegible] nuevos cultivos y nuevas industrias, maquinarias [illegible] semillas, métodos [illegible] producción [illegible]

[illegible] contratado para [illegible] práctico y competente [illegible] dirección de técnica [illegible]

DIRIGIRSE:

Oficina de Agricultura F. C. Buenos Aires al Pacífico

[illegible] Buenos Aires

SUBIRANA & Cía.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

Teléfono: Unión

1339 y 1340, Rivadavia — CORRIENTES 1790

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur

PROXIMAS SALIDAS

[illegible] HAVRE
[illegible] alrededor del 11 de enero, de Montevideo
[illegible] alrededor del 16 de enero
[illegible] alrededor del 25 de enero

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUNICOL

Teléfonos, U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

ENTRADAS [illegible] HASTA LAS [illegible] DE HOY

Entradas—

[illegible]

Salidas—

[illegible] para Hamburgo [illegible]

[illegible] para Marsella [illegible]

VAPORES [illegible] CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

[illegible]

Buenos Aires [illegible]

Rosario [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

PAGA

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

	[illegible]	Papel	Oro
[illegible]		[illegible]	

[illegible] Oro — Papel

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Capital [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

[illegible] Córdoba [illegible] Mar del Plata, [illegible] Rafaela, [illegible] Salta, San [illegible] Pedro [illegible]

[illegible] EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo [illegible] Madrid, Montevideo, París.

BANCO [illegible] DE LA PLATA

[illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
BUENOS AIRES
CANGALLO, MITRE 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 236
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 1255, Libertad

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

[illegible]

[illegible] USHER

[illegible] General

CONSERVADORES [illegible] MAQUINAS

[illegible]

FRANCISCO [illegible]

[illegible] Mitre

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas
$ o/s. 15.119 535,72

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMO

Local provisorio.

SARMIENTO 632

por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 357.40 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Yuquerí Grande, en el camino de Concordia a Colonia Yeruá, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1920.

14|225 v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 23.50 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construccion del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 1920.

14|226; v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de enero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 6.750 m2. de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados No. 29 o No. 3 Patent., 540 kgs. soga manila de 12,7 mm., 300 kgs. soga manila de 6,35 mm., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37,50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires diciembre 16 de 1920.

14|257 v. enero 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de febrero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Tercero, en Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, diciembre 21 de 1920.

14|280 v. feb. 18

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, hasta el día 20 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente carretero sobre el río Feliciano, en Paso Medina, Departamento de La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista, 575. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920.

14|291 v. Enero 20.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.191 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Pinto, en el Kilómetro 70.652 del camino de Córdoba a Santiago del Estero (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1920.

14|301 v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llama a licitación pública hasta el día 28 de enero de 1921, a las 15 horas, para la provisión de 6.000 m3. de oxígeno industrial, de conformidad con el pliego de condiciones y tipo de contrato que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1920.

14|317 v. enero 28

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de enero próximo, a las 16, para la provisión de 40.320 kilos de cemento portland, 14 balancines para 3 caballos, 82 balancines para 2 caballos, 176 balancines para 1 caballo, 48 arados "Deere 200" de 0m.25 de corte, 356 arneses completos, 628 tiros de soga preparados de 2m.50 de largo y 28 tiros de cadena de 3m.50 de largo.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 2 de 1920

14|343 v. enero 31.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero próximo, a las 15, para la provisión de un compresor perforadoras, martillos neumáticos, motores y accesorios diversos, con destino a la extracción de piedra en Comodoro Rivadavia. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno (3er. piso), todos los días hábiles, de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, Octubre 18 de 1920.

13|927 v. enero 17.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero próximo, a las 15, para la provisión de una bomba a vapor, de incendio, y varias mangueras de repuesto. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos, el día y hora indicados.— Buenos Aires, octubre 23 de 1920.

13|958 v. 17 Enero

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación por el término de quince días desde la fecha, para la provisión de verduras, carne, víveres secos, leña y pan, al Hotel de Inmigrantes de la Capital, durante el año 1921.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 10 de enero próximo, en el siguiente orden:

1o. Verduras, a las 15 horas
2o. Carne „ „ 15.15 „
3o. Pan „ „ 15.30 „
4o. Leña „ „ 15.45 „
5o. Víveres secos 16 „

en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación.

Deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Oficina Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 13 a 16 horas.

Bs. Aires, diciembre 22 de 1920.

Remigio Lupo,
Director General de Inmigración.

14|309 v. en. 10

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días para la provisión de 80 toneladas de azufre molido con el 99 o|o de pureza, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formuladas al efecto y que se encuentra a la disposición de los interesados, en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo, y en la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A.

Fíjase el día 15 del mes de enero de 1921, a las 9, para la apertura de las propuestas, en el despacho del señor director general de agricultura y defensa agrícola en presencia de los interesados que concurran y del señor escribano mayor de gobierno. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Félix J. Badano, director general.

14|254 v. 14 ene.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE LABORATORIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLO-GANADERAS.

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del laboratorio de bacteriología, durante el año 1921. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la dirección de laboratorios, Azopardo 900, Capital, el día 28 de enero próximo a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el escribano general de gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1920.

14|339 v. enero 28.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama, a propuestas privadas para la adquisición de nafta, kerosene y gas oil, sobrante de la destilación fraccionada del petróleo crudo de Comodoro Rivadavia, que se efectúa en el establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 7 de enero próximo a las 16, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1920. — José I. Goñi, secretario.

14|324 v. 7 ene.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Realicó (gobernación de la Pampa), y Ucacha (provincia de Córdoba).

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia No. 363, o en las sucursales mencionadas antes de las 15 horas del día 28 de enero próximo, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1920. — Los gerentes.

14|336 v. enero 8

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el *término de treinta días, para la* provisión de forrajes y pastos, destinados a la manutención y cuidado de los animales de esta repartición.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 14 de Enero a las horas 14 y 30 en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa (Sarmiento No. 961), los días hábiles de horas 12 al 8. Sábado de 9 a 12. — El Secretario.

v. enero 14

Departamento Nacional de Higiene

Abrir por quince días la inscripción del *concurso libre* para la provisión de los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia; jefe de investigaciones de la sección protozoarios y bacteriólogo de la sección zoología.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, el día y hora que oportunamente se indicará.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento 961, todos los días hábiles de 13 a 18 y los sábados de 9 a 12 y podrán solicitar todas las informaciones pertinentes.—*Buenos Aires, enero 4 de 1921.*

14|367 v. enero 20

Consejo Nacional de Educación

"Instrucción Primaria Obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad". — "A los padres de familia, tutores o encargados".

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, *colonias* o territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m|n. (Art. 44, inciso 8, ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 18 horas. — El secretario general.

14|360 v. Feb. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 10 de enero próximo, a las 14, para la provisión de útiles de escritorio, libros, formularios y útiles especiales, con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. Datos en la Dirección Administrativa, (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general.

14|224 v. enero 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1921, a las 11 horas, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|191 v. enero 11.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta el 3 de febrero próximo, a las 14, para la provisión de 450 planos de la Capital Federal, en dos tamaños, con ubicación de escuelas. Datos en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña número 935. — El secretario general.

14|347 v. feb. 3.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

(Sarmiento 733)

Llámase a licitación hasta el día 17 de enero próximo a las 16 horas para la ejecución en Punta Chica, F. C. C. A., por contrato de ajuste alzado de las obras de defensa y contención del terreno destinado a la Escuela Naval de Aviación, del relleno con refouler del mismo y de la construcción de 100 m. l. de muro de atraque. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|274 v. enero 17.

Ministerio de marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

Sarmiento No. 733

Llámase a licitación hasta el día 17 de enero próximo a las [illegible] para la construcción de [illegible] [illegible] Por planos, [illegible] etc., recurrir a la [illegible] horas hábiles.

[illegible] enero 17

Policía de la capital

A las 15 horas del día [illegible] del año 1921, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para el servicio de extracción de estiércol de las caballerizas de la policía, durante el año 1921. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1920.

14|[illegible] v. enero 31.

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de [illegible] y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 5 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado a las [illegible] horas en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14|094 v. enero 20

Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán

LICITACION PUBLICA PARA LA IMPRESION Y ENCUADERNACION DEL ANUARIO DE ESTADISTICA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1919.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha, para la impresión y encuadernación del Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán, correspondiente al año 1919.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de $ 5 la primera hoja y de $ 1 las siguientes — en sobre cerrado — a la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán; debiendo adjuntarse a ellas un certificado de depósito de garantía por la suma de quinientos pesos m|n.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en esta dirección de estadística, casa de gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local de esta dirección el día 3 de febrero de 1921, a horas 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Luis M. Martínez, director de estadística. — Tucumán, enero 3 de 1921.

[illegible] v. enero [illegible]

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

Aviso de licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de útiles de escritorio a este Departamento.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentra en la Comisaría de Ordenes a disposición de los interesados a los fines de la presentación de las propuestas. Tucumán, enero 5 de 1921. — Fdo. R. Freire Bustos, comisario de órdenes.

14|366 v. enero 20

Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE GOBIERNO

De conformidad al decreto número 7136 serie A, llámase a licitación para la provisión de vestuario para la próxima estación de invierno con destino a las policías de esta provincia.

Por más datos ocurrir a la oficina expositora, y de recaudación de la provincia de Córdoba, en Buenos Aires, calle Rivadavia 1435. — Córdoba, diciembre 31 de 1920. — Miguel Rodríguez de la Torre, subsecretario de gobierno.

14|355.

Provincia de Córdoba

MINISTERIO DE GOBIERNO

De conformidad al decreto número 7135, serie A, llámase a licitación para la provisión de calzado con destino a las policías de esta provincia.

Por más datos ocurrir a la oficina expositora, y de recaudación de la provincia de Córdoba, en Buenos Aires, calle Rivadavia 1435. — Córdoba, diciembre 31 de 1920. — Miguel Rodríguez de la Torre, subsecretario de gobierno.

14|356.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería—
30 María A. de Mantonelli.
274 Benito M. Vernur Riveraux.
318 Guillermo Bell.

Segunda galería—
298 Elolvina P. de Velázquez.
391 Luis Feste.
551 Juan Pistoletti.
591 Bernardina T. de Zaballa.

Tercera galería—
93 Catalina C. de Trucco.
176 Pedro Bergellu.
224 Luis Migoni.
333 Maximiliana A. Muñoz.

Cuarta galería—
441 María S. de Arévalo.

Quinta galería—
58 César Remondini.
108 Victoria I. de Oliveri.
146 Dolores R. de Ribas.
886 Walda G. de Obletas.

Tercera galería subterránea—
110 Cejenas C. C. de Benítez.
172 Teresa Valla de Valla.
199 Felipe Pompei.

Quinta galería subterránea—
61 Francisco Fiorito.
76 Juan Dagnino.
81 Catalina C. C. S. de Cabrera.

Tercera capilla—
35 Ramón G. García
37 Juan Bianchi.
55 Catalina S. de Albisua.
85 Luisa B. de Certres.

Diciembre de 1920.

El Secretario.

14|241 v. en. 10

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones [illegible] 17 y 18, Sección 8a., [illegible] 12, 19, 20, 21, 22, 23, [illegible] 28 de la Sección 10 a. del cementerio de Flores, se previene a las personas que [illegible] estados, que si dentro de [illegible] días del vencimiento [illegible] a practicar [illegible] [illegible] diciembre de 1920. — El Secretario.

14|2[illegible]

Licitación para la enajenación de estiércol

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 87541-L-920, llámase a licitación para la enajenación del estiércol que produzcan los corrales del [illegible] Municipalidad. Tendrá lugar el día 7 de enero próximo a las 14.15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso. [illegible] Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1920. — El Secretario.

14|[illegible]

Licitación para la enajenación de perros—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. [illegible] llámase a licitación para [illegible] de los perros que recoge [illegible] en la vía pública, durante el año 1921. Tendrá lugar el día [illegible] de enero próximo a la hora [illegible]. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones [illegible] primer piso. [illegible] Buenos Aires, diciembre 17 de 1920. — El Secretario.

14|[illegible]

Licitación para la provisión de drogas y útiles—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. [illegible]-L-920, llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles, con destino a [illegible] durante el primer [illegible] 1921. Tendrá lugar el día [illegible] próximo a la hora [illegible]. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones [illegible] diciembre [illegible] de 1920. — El Secretario.

[illegible]

Licitación para la provisión de maderas del Brasil

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las [illegible] para la provisión de maderas del Brasil, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, enero 4 de 1921. — El secretario.

14|357 v. 11 ene.

Licitación para la provisión de arena oriental

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 14 para la provisión de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 4 de 1921. — El secretario.

14|[illegible] v. 11 ene.

Licitación para el arrendamiento del pabellón y terraza en el Balneario Municipal

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 14 para el arrendamiento del pabellón y terraza existente en el Balneario Municipal del Puerto (Lote número 34) de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 4 de 1921. — El secretario.

14|358 v. 11 ene.

Licitación para la provisión de harina

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 82038-L-920, llámase a licitación para la provisión de 149.000 kilos de harina de trigo "0" y 21.000 kilos de tipo "00", con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer trimestre de 1921. Tendrá lugar el día 10 de enero próximo, a la hora 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 (primer piso). Buenos Aires, diciembre 29 de 1920. El Secretario.

14|329 v. en. 8

Licitación para la provisión de pan, leña y patatas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 89.440-D-920, llámase a licitación para la provisión de pan, leña y patatas con destino a la Colonia de Vacaciones del Parque Avellaneda, durante los meses de enero y febrero del año próximo. Tendrá lugar el día 10 del mes entrante, a la hora 15. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525 (primer piso). Buenos Aires, diciembre 29 de 1920. El Secretario.

14|331 v. en. 6

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 86.139-L-920, llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante el *primer* semestre del año 1921. Tendrá lugar el día 10 de enero próximo, a la hora 14.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 (primer piso). — Buenos Aires, diciembre 29 de 1920.—El Secretario.

14,330 v. ene. 8

Licitación para la provisión de materiales

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 87.012-L-920, llámase a licitación para la provisión de materiales, con destino a los servicios de alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 10 de enero próximo, a la hora 14.15. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 (primer piso). Buenos Aires, diciembre 29 de 1920. — El Secretario.

14.332 v. en. 8

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. [illegible], llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de alumbrado público. Tendrá lugar el día 11 de [illegible] a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso. [illegible] Buenos Aires, enero 4 de 1921. — El Secretario.

[illegible] v. ene. [illegible]

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda —

[illegible]

BANCO HISPANO SUDAMERICANO — DE

[illegible]

LA CRIOLLA — SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

BANCO HISPANO SUDAMERICANO — POR

[illegible]

LA ELECTRICA DEL NORTE — SOCIEDAD

[illegible]

EL FENIX SUDAMERICANO — COMPAÑIA

[illegible]

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD

[illegible] año corriente [illegible] social, calle [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible] accionistas para [illegible] los demás apruebe [illegible] esta asamblea.

[illegible] los señores accionistas que [illegible] de los estatutos, para [illegible] a la asamblea [illegible] acciones [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto [illegible], cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, que en su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

14|262 v. enero 11

[illegible] minuto de don CHALMERS TIBBALL FRYOR o CHALMERS TIBBALL FRYOR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por [illegible] y secretaría del que suscribe [illegible]

14,333 v. enero [illegible]

[illegible] del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho [illegible]

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

TUCUMAN

A requerimiento judicial [illegible] terreno [illegible] Departamento [illegible] Tucumán [illegible] 1921 [illegible] horas [illegible] de una superficie de [illegible] hectáreas [illegible] Base, $ [illegible] contado.

LA EPOCA, [illegible] diciembre de 1920.

LA RIOJA

[illegible] Departamento [illegible] hectáreas [illegible] Base [illegible]

[illegible] diciembre de 1920.

SAN JUAN

A requerimiento judicial [illegible] ubicada en el Departamento Sarmiento [illegible] Cochagual, en su sucursal [illegible] el 14 DE ENERO DE 1921, a hora [illegible] como se [illegible] 25 de Mayo de esa ciudad, [illegible] de una superficie de [illegible] hectáreas, [illegible] más o menos, conteniendo casa habitación, potreros alfalfados, lindando [illegible] herederos de J. M. Torres, río San Juan de por medio, al [illegible] y E., con Tourres [illegible] con Espinola [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual [illegible] 21.300 [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1920.

— A requerimiento judicial [illegible] en el Departamento de Pocito [illegible] San Juan el 17 DE ENERO [illegible] 12 kilómetros [illegible] plaza 25 de Mayo de esa ciudad [illegible] de una superficie de 156 hectáreas [illegible] más o menos, conteniendo casa habitación, viña, árboles, potreros alfalfados [illegible] herederos Zavalla [illegible] Base [illegible] $ [illegible]

LA EPOCA, [illegible] enero de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

[illegible] vendiéndose, como perteneciente a [illegible] Prospero [illegible] la propiedad [illegible] terreno mide [illegible] metros de [illegible] $ 343.47 [illegible] escrituras [illegible] escribano [illegible] Más datos [illegible] secretaría de [illegible] Barreta [illegible]

14,[illegible]

REMATES

A. Inchausti

JUDICIAL — A UNA CUADRA DE [illegible]

[illegible] balcones y celosías [illegible] Base, $ [illegible] suma de $ 12.250, reduciéndose [illegible] $ 11.003,63, y en efectivo [illegible] exceda de ésta última suma hasta cubrir el precio de venta. El servicio de hipoteca se hará en cuotas [illegible] suales de $ 132.50 por [illegible] amortiza [illegible] posesión [illegible] ajustándose [illegible] martillero don A. Inchausti [illegible]

14,[illegible]

Arnaldo Volpe

[illegible]

Francisco Abalo

JUDICIAL EN BANFIELD F. C. SUD.

Por orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Adolfo Casavai, interinamente a cargo del juzgado del doctor

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 658
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LUZ POTENTE Y BARATA
PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 425-Bs. As.
CIMALCOHOL